



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2686  
23 mayo 1986

ESPAÑOL

---

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2686a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el viernes 23 de mayo de 1986, a las 15.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. GBEHO	(Ghana)
<u>Miembros:</u>	Australia	Sr. HOGUE
	Bulgaria	Sr. GARVALOV
	Congo	Sr. ADOUKI
	China	Sr. LIANG Yufan
	Dinamarca	Sr. BIERRING
	Emiratos Arabes Unidos	Sr. AL-SHAALI
	Estados Unidos de América	Sr. OKUN
	Francia	Sr. de KEMOULARIA
	Madagascar	Sr. RABETAFIKA
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John THOMSON
	Tailandia	Sr. KASEMSRI
	Trinidad y Tabago	Sr. ALLEYNE
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. SHUSTOV
	Venezuela	Sr. AGUILAR

---

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 16.25 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN EL AFRICA MERIDIONAL

CARTA DE FECHA 21 DE MAYO DE 1986 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL SENEGAL ANTE LAS NACIONES UNIDAS, EN LA QUE SE SOLICITA QUE SE CONVOQUE "CON CARACTER DE URGENCIA AL CONSEJO DE SEGURIDAD A FIN DE EXAMINAR LA AGRESION DE SUDAFRICA CONTRA BOTSWANA, ZAMBIA Y ZIMBABWE" (S/18072)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De conformidad con las decisiones adoptadas en las sesiones anteriores del Consejo dedicadas a este tema, invito a los representantes del Senegal y de Zambia a tomar asiento a la mesa del Consejo; invito a los representantes de la Argentina, Botswana, Cuba, Checoslovaquia, la República Democrática Alemana, la India, la Jamahiriya Arabe Libia, Sudáfrica y la República Unida de Tanzania a ocupar los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, los Sres. Sarré (Senegal) y Ngo (Zambia) toman asiento a la mesa del Consejo; y los Sres. Muñiz (Argentina), Legwaila (Botswana), Oramas Oliva (Cuba), Cesar (Checoslovaquia), Ott (República Democrática Alemana), Krishnan (India), Treiki (Jamahiriya Arabe Libia), von Schirnding (Sudáfrica) y Chagula (República Unida de Tanzania) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo informar a los miembros del Consejo de que he recibido cartas de los representantes de la República Islámica del Irán, la República Arabe Siria y Zimbabwe en las que solicitan ser invitados a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Si no hay objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Rajaie-Khorassani (República Islámica del Irán), Al-Atassi (República Arabe Siria) y Mudenge (Zimbabwe) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad reanudará ahora el examen del tema 2 del orden del día.

El primer orador es el representante de Francia.

Sr. de KEMOULARIA (Francia) (interpretación del francés): En primer lugar, Señor Presidente, permítame decir a usted, al igual que mis colegas que mi país se alegra mucho de verle presidir el Consejo. Desde que usted está entre nosotros, si se me permite decirlo así, han surgido sentimientos de simpatía muy cordiales que son reflejo de las excelentes relaciones que existen entre su país y el mío. Espero - y ya estoy convencido de ello - que con su experiencia esta Presidencia transcurrirá en las mejores condiciones.

No voy a hablar de nuevo en detalle sobre los hechos que condujeron a esta reunión del Consejo de Seguridad. Una vez más Sudáfrica ha utilizado la fuerza armada para lanzar ataques contra territorios de sus vecinos. Después de Angola, Botswana y Lesotho en 1985, Zambia, Zimbabwe y nuevamente Botswana son ahora víctimas de esta política de agresión.

Inmediatamente de tener conocimiento de estas incursiones de las fuerzas armadas sudafricanas contra países soberanos, el Gobierno francés las condenó de la manera más firme. Nuestra Embajada en Pretoria fue encargada de manifestar al Gobierno de Sudáfrica esta firme condenación y de presentar una enérgica protesta contra los actos militares que ponen en peligro la paz y la estabilidad en la región.

Por lo tanto, permítaseme expresar las condolencias de mi Gobierno a los Gobiernos de estos tres países y a las víctimas y sus familias.

Los ataques del 19 de mayo pasado contra objetivos en las capitales de los tres países del Africa meridional demuestran en qué medida se ha agravado la tirantéz y cuál es el peligro que plantea la situación en Sudáfrica y en la región toda.

Estos actos militares tuvieron lugar en momentos en que los países vecinos de Sudáfrica dan muestras de una gran moderación en sus relaciones con el Gobierno de Pretoria. Estos países enfrentan con dignidad y generosidad los problemas planteados por una creciente corriente de refugiados que huyen de las tensiones internas y de la violencia en Sudáfrica.

La política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica constituye la causa misma de los disturbios que afectan al país y a toda la región. Francia no ha escatimado esfuerzos, como ustedes saben, para lograr que el Gobierno sudafricano pusiera fin a esta política. La delegación francesa está firmemente convencida de que las acciones armadas de Sudáfrica más allá de sus fronteras no pueden de ninguna manera resolver los problemas del Africa meridional. Ante todo hay que dismantelar el apartheid mediante el diálogo y la negociación.

Se estaban realizando esfuerzos tendientes a crear condiciones para ese diálogo en la región en el momento en que se produjeron los ataques. Mi delegación no puede hacer otra cosa que desear que estos esfuerzos continúen y den lugar a una transición pacífica de Sudáfrica a un régimen democrático y no racial.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Francia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. RABETAFIKA (Madagascar) (interpretación del francés):

Sr. Presidente: Al felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo no puedo dejar de evocar los vínculos que existen entre nuestros pueblos y nuestros Gobiernos, que se caracterizan por la similitud de sus gestiones y por una estrecha colaboración entre nuestras dos delegaciones. Personalmente lo conozco desde hace tiempo y teniendo en cuenta su modestia debo rendir un homenaje a su perspicacia, a su sentido de la medida, a su competencia como negociador y también a su tenacidad y valor. Mi delegación se complace de que usted pueda poner estas cualidades a disposición del Consejo.

El mes pasado, se me ha dicho y lamento haber estado ausente, fue un mes difícil y recargado por diferentes motivos. El Representante Permanente de Francia, Su Excelencia, el Sr. Claude de Kemoularia, supo dirigir los trabajos del Consejo con la maestría, la vivacidad, la sensibilidad y la cortesía que le son habituales. En nombre de mi delegación deseo manifestarle mi agradecimiento y aprecio especiales.

El Representante Permanente del Senegal, en nombre del Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA), pidió que en esta reunión urgente del Consejo de Seguridad se examinara "la agresión de Sudáfrica contra Botswana, Zambia y Zimbabwe", cometida el 19 de mayo pasado. Los hechos son evidentes; las autoridades del régimen racista reivindicaron su responsabilidad plena, de modo que

no parece ya necesario determinar si se trata de actos de agresión o no. Si hubiera alguna duda al respecto, bastará remitirse a la definición de la agresión y recordar también las condenaciones firmes y sin equívocos de quienes algunas veces otorgan al régimen racista el beneficio de las circunstancias atenuantes. Merece subrayarse la condenación unánime de la opinión internacional, porque constituye una forma de aislamiento del régimen racista que algunos intentan evitarle.

En cuanto a las justificaciones de Pretoria, es fácil refutarlas una tras otra. Se ha querido ubicar esta agresión dentro del marco de la lucha contra el terrorismo internacional. No vamos a hablar de nuestras divergencias en cuanto a la definición de ese fenómeno. Pero debo recordar que las Naciones Unidas discutieron este tema durante muchos años sin llegar a ningún consenso.

Hay que hacer dos comentarios. Quienes teniendo en cuenta el ambiente político actual hubieran podido aceptar la hipótesis de Sudáfrica la rechazaron directamente y de esta manera reconocieron que el Congreso Nacional Africano (ANC) no es una organización terrorista y que al apoyar sus actos Botswana, Zambia y Zimbabwe no han cometido ningún delito. En segundo lugar, desde el punto de vista moral y político es inaceptable que un régimen que ha cometido actos de terrorismo contra la mayoría africana del país - 1.600 muertos en 20 meses - y también ha cometido actos de este tipo contra países vecinos, pueda decir que participa de alguna manera en la lucha contra el terrorismo internacional. De otra manera, no se respeta más el pudor y se dedican a cultivar el absurdo.

Se ha hablado también de las instalaciones puestas a disposición del ANC, las cuales no hubieran existido si después de la matanza de Shaperville esta Organización no hubiera sido prohibida en Sudáfrica. De todas maneras, no se nos ha presentado ninguna prueba de que estas instalaciones - una casa, una oficina de dos cuartos, un campamento de refugiados - hayan sido utilizadas por el ANC para lanzar ataques armados contra el régimen racista.

Se ha dicho también que las armas y las municiones "encontradas" en Sudáfrica han tenido que venir del norte y por eso había que acabar con esa pista atacando a una capital que estaba a más de 500 kilómetros de la frontera de Sudáfrica.

¿A quién se quiere hacer creer que un régimen policial que se preocupa tanto por su supuesta seguridad no sea capaz de interceptar esas armas en la frontera misma? En cuanto al argumento de la legítima defensa, lo rechazamos y, como ya hemos podido subrayar, la defensa de un territorio se realiza dentro de sus fronteras y no mediante expediciones aventureras.

No quiero abusar del tiempo del Consejo. Ya se ha entendido la causa y no podemos eludir nuestro deber de condenar al régimen racista de Sudáfrica por las recientes agresiones perpetradas contra Botswana, Zambia y Zimbabwe y, al mismo tiempo, debemos afirmar nuestra solidaridad con ellos.

Todavía tenemos que examinar las consecuencias de esta condenación y debemos basarnos primordialmente en nuestra Carta. El régimen sudafricano ha sido condenado por el Consejo en varias oportunidades por razones muy válidas. Muchas veces se ha reconocido que era culpable de agresión contra los Estados vecinos. No ha cumplido con sus obligaciones en virtud de la Carta y ha violado persistentemente los principios enunciados en la Carta. Por ende, el Artículo 6 puede aplicársele. Se me señalará que la expulsión de Sudáfrica no figura en el orden del día del Consejo sino las agresiones sudafricanas contra tres países Miembros. Esto puede aceptarse, pero hay que reconocer que el examen que realizamos en este momento cae dentro del marco del Artículo 39. Ya hemos presentado recomendaciones sobre las medidas que deben tomar los Estados en forma individual y voluntaria a raíz de una agresión anterior de Sudáfrica. Ha llegado la hora de que se decidan las medidas que han de tomarse de conformidad con el Artículo 41.

Las posiciones son conocidas en lo que se refiere al aislamiento del régimen sudafricano y a las sanciones que se le deben aplicar. En esta etapa no queremos emitir juicios anticipados sobre las reacciones de una parte o la otra pero insistimos en aclarar que el régimen de Pretoria es el que ha elegido su propio aislamiento y el que ha merecido mediante sus actos incalificables las sanciones de la comunidad internacional.

Por otra parte, todos hemos expresado en nuestras declaraciones que nos preocupa la seguridad del Africa meridional. Todos hemos dicho que estamos preocupados por las repercusiones negativas de la inestabilidad regional sobre la paz y la seguridad internacionales. Todos estamos de acuerdo en que el sistema del apartheid debe ser desmantelado de una manera u otra. Todos deseamos que Namibia logre la verdadera independencia.

Opinamos que esta unanimidad, si es sincera, debería manifestarse también para privar al régimen de Sudáfrica de los medios de perpetuar el apartheid, promover la hegemonía regional al servicio del apartheid y privar a los pueblos de sus derechos en nombre del apartheid. Si el régimen de Pretoria sigue tranquilamente con un sentimiento de impunidad, también seremos responsables del empleo sistemático de la violencia generalizada y las soluciones negociadas y pacíficas no serán más que dulces ilusiones. En otras palabras, habrá fallado la misión colectiva del Consejo de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Madagascar las amables palabras que me ha dirigido.

Sir John THOMSON (Reino Unido) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Su capacidad es bien conocida no solamente por los miembros del Consejo y por mí personalmente, sino también por un gran número de mis compatriotas. Usted representa a su Gobierno con vehemencia, claridad y elocuencia. Su país, Ghana, y el Reino Unido mantienen vínculos excepcionalmente estrechos. Razones todas por las que es un placer para mí darle la bienvenida en la Presidencia del Consejo y felicitarlo por haber asumido ese puesto.

Su predecesor, mi amigo el Embajador de Francia, se desempeñó brillantemente en una serie de circunstancias inusitadamente difíciles durante el mes de abril. Debo decir que no hizo más que lo que esperábamos de él. Todos hemos aprendido a valorar las características individuales de cada uno de los miembros de este Consejo y debo expresar que es un método acertado que la Presidencia rote mensualmente ya que nos permite a todos comprender mejor la importancia de la imparcialidad y la equidad.

Me referiré ahora a un tema triste. Mi país, el Reino Unido, comparte la indignación de nuestros colegas del Commonwealth en Botswana, Zambia y Zimbabwe por los ataques realizados dentro de sus fronteras por las Fuerzas de Defensa Sudafricanas. Como lo ha dicho mi Primera Ministra condenamos total y resueltamente estas incursiones. Hemos expresado a nuestros amigos del Commonwealth no sólo nuestra solidaridad sino también nuestro apoyo. Nos hemos puesto de su lado, los hemos ayudado activamente y seguiremos manteniéndonos a su lado.

Que Sudáfrica no dude de esto. Que Sudáfrica comprenda que nunca hemos tolerado ni vamos a tolerar violaciones fronterizas ni la utilización ilegítima de la fuerza por parte de Sudáfrica contra sus vecinos. Las recientes amenazas de reanudar tales ataques son totalmente inaceptables para mi Gobierno.

Estos ataques han sido condenados por el Reino Unido y por toda la comunidad internacional. Actos como estos no pueden menos que profundizar el aislamiento de Sudáfrica. Están trágicamente reñidos con los intereses a largo plazo de todos - y repito, de todos - los sudafricanos.

¿Cómo se puede entender un ataque, por ejemplo, contra un campo de refugiados en Zambia que es administrado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados? ¿Cómo se puede entender otra incursión en Botswana, país que no representa ninguna amenaza concebible para Sudáfrica y que además tiene un ejército mínimo, una incursión llevada a cabo cuando se estaban realizando negociaciones entre las autoridades de Botswana y de Sudáfrica encaminadas precisamente a evitar estos acontecimientos? Estos actos plantean de inmediato una cuestión de buena fe. ¿Cómo se puede entender que Sudáfrica se queje de las bombas estalladas en su propio país, cuando a su vez pone bombas en la vecina capital de Harare? Como ya he dicho repetidamente en este Consejo y ha quedado trágicamente demostrado por los últimos acontecimientos dentro de Sudáfrica, este tipo de violencia trae más violencia. Los sudafricanos deben comprender que ellos son los más interesados en promover una evolución política pacífica.

Estos ataques deben ser condenados por el Consejo; deben ser condenados unánimemente de forma que el Gobierno sudafricano se haga cargo de que no hay apoyo alguno para su política de desestabilización y agresión. Idénticamente, es importante que la resolución en su conjunto sea una expresión unánime de la comunidad internacional que insiste en que se ponga fin pacíficamente al apartheid. Los ataques sudafricanos han suscitado cuestiones de máxima seriedad, que los propios sudafricanos deben responder. Incluso la prensa sudafricana - por ejemplo, el periódico Cape Times en su editorial del 21 de mayo - dijo que no se había ofrecido ninguna justificación militar convincente para los ataques.

¿Qué criterios aplicaron los que ordenaron los ataques? ¿Cuáles eran sus objetivos? ¿Qué futuro desean los que ejercen ahora el poder en Sudáfrica? ¿Qué sentido puede tener violar la soberanía y la integridad territorial de los vecinos del Commonwealth cuando esos mismos vecinos del Commonwealth y sus asociados están haciendo todo lo posible para evitar que siga el derramamiento de sangre y la violencia y para promover sobre todo un proceso de diálogo que conduzca al fin del apartheid dentro del contexto de la suspensión de la violencia, proceda de donde proceda?

Estos son interrogantes muy serios, de los que ha de depender la prosperidad y la felicidad tanto de los sudafricanos blancos como de los sudafricanos negros. Quienes impartieron órdenes de atacar en el momento preciso en que el Grupo de Personalidades Eminentes del Commonwealth viajaba en su misión vital de Lusaka a Ciudad El Cabo, cometieron un grave error de cálculo. Queda muy poco tiempo si es que la iniciativa del Commonwealth ha de prosperar.

Espero que el Gobierno sudafricano comprenda que si se frustra la iniciativa del Commonwealth no puede esperar apoyo de nadie; debe comprender que el pueblo británico aborrece el apartheid. Estamos dispuestos a coadyuvar a que se le ponga fin pacíficamente, pero esta voluntad tiene sus límites si el Gobierno sudafricano no está dispuesto a cooperar.

En octubre pasado en Nassau los Jefes de Gobierno del Commonwealth convinieron en examinar los progresos y considerar nuevas medidas, tras un período de seis meses. Ya se están haciendo arreglos para efectuar una reunión a ese fin. En este contexto, quisiera recordar al Gobierno sudafricano lo que dije en la Asamblea General el 29 de octubre. Señalé que en Sudáfrica el cambio se produciría fundamentalmente a raíz de las enormes presiones de dentro y no de las sanciones de fuera. Pero dije que quienes no estábamos en Sudáfrica teníamos al propio tiempo un papel importante que desempeñar. Dije que debíamos alentar a quienes intentan activamente realizar cambios constructivos. Sin dejar de tomar medidas positivas de diversa índole, dije que debíamos mantener fuertes presiones en pro del cambio. En la actualidad, entre esas presiones están el embargo obligatorio de armas y las medidas aprobadas por mi Gobierno y por nuestros socios del Commonwealth y de la Comunidad Europea. Destaqué que el objetivo de nuestra política era hacer comprender al Gobierno sudafricano la urgencia y la necesidad absoluta de aplicar los cinco puntos expuestos en el Acuerdo del Commonwealth.

Estos puntos eran que Sudáfrica debe: a) declarar que el sistema del apartheid será desmantelado y que se tomarán medidas concretas y significativas para alcanzar esa meta; b) poner fin al actual estado de emergencia; c) liberar inmediata e incondicionalmente a Nelson Mandela y a todos los detenidos y encarcelados por su oposición al apartheid; d) establecer la libertad política y concretamente levantar la actual proscripción del Congreso Nacional Africano y demás partidos políticos; y e) iniciar, dentro del contexto de la suspensión de la violencia por todas las partes, un proceso de diálogo entre las diferentes razas, opciones políticas y religiones, con miras a establecer un gobierno representativo y no racial.

Mucho queda por hacer para llevar a la práctica estos cinco puntos y no queda mucho tiempo para hacerlo. Mediante sus actos de esta semana, el Gobierno sudafricano ha hecho tanto más difícil la tarea del grupo del Commonwealth. Esto es inexcusable. Si el Gobierno sudafricano realizó estos ataques - y digo "sí" - con la intención deliberada de socavar al grupo del Commonwealth, verá que lo que ha socavado es el futuro de su propio pueblo. El General Obasanjo, uno de los

presidentes del grupo, dijo que si bien éste no está muerto ni enterrado, ha sido herido gravemente. Dijo que la pelota estaba ahora en el campo del Gobierno sudafricano. Así es. Y la respuesta de éste debe ser constructiva. El otro copresidente, Sr. Malcom Fraser, dijo también que todavía hay esperanzas para la empresa del Commonwealth. Mejor que así sea, o el futuro de la Sudáfrica blanca será sombrío.

Insto al Gobierno sudafricano a que considere con toda seriedad - ya que es el futuro de su pueblo el que está en juego - las consecuencias internas e internacionales que tendría no dar una respuesta positiva al grupo del Commonwealth. El Gobierno sudafricano no debe dar nada por descontado y menos, desde luego, el apoyo de mi país. Las perspectivas para Sudáfrica serían espantosas si el Gobierno no asistiese a este gran esfuerzo internacional cuyo propósito es evitar la violencia y promover soluciones pacíficas y justas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante del Reino Unido las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. BIERRING (Dinamarca) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Permítame comenzar expresándole mis felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo. Como representante de un país con tradicionales lazos de amistad y cooperación con Dinamarca, puede usted estar seguro de nuestra colaboración en sus habilísimos esfuerzos para orientar al Consejo hacia resultados constructivos.

(continúa en francés)

También deseo expresar el sincero aprecio de mi delegación por la forma en que su predecesor, el Embajador de Francia, cumplió sus delicadas responsabilidades. El extinto Raymond Aron se describió a sí mismo como un dedicado "espectador" de los acontecimientos políticos internacionales. El Sr. de Kemoularia merece plenamente ser descrito como un dedicado "actor" en esos hechos políticos.

(continúa en inglés)

Creo que todos compartimos un sentimiento de profunda indignación y frustración al tener que considerar nuevamente un acto de agresión totalmente no provocado e injustificado por parte de Sudáfrica contra países vecinos.

Las recientes incursiones armadas sudafricanas contra los países vecinos de Botswana, Zambia y Zimbabwe reflejan un total desprecio por algunos de los principios más elementales del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Dinamarca mantiene estrechos vínculos de amistad y cooperación con los tres países, y estamos consternados por el hecho de que hayan sido sometidos nuevamente a actos agresivos por parte del régimen sudafricano del apartheid. Mi Gobierno ha expresado sus condolencias al Presidente del Congreso Nacional Africano, así como a los Gobiernos de Botswana, Zambia y Zimbabwe, y junto con nuestros asociados en la Comunidad Europea hemos condenado categóricamente tales ataques.

Es especialmente abominable que un campamento de refugiados de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados haya sido elegido como uno de los blancos sudafricanos. La permanente persecución despiadada de las autoridades sudafricanas ha obligado a un gran número de personas a huir de su tierra natal y a procurar refugio en los países vecinos. De conformidad con las mejores tradiciones humanitarias, esos países han recibido a los refugiados con hospitalidad y generosidad. Sin embargo, Sudáfrica, a través de sus acciones ha puesto de manifiesto un total desprecio por esos esfuerzos humanitarios.

No obstante la unánime condena internacional de esos ataques, aparentemente Sudáfrica ha decidido hacer de ellos parte integrante de su deliberada política de violencia y de agresión. En su declaración formulada con posterioridad a las incursiones, el Presidente de Sudáfrica advirtió que ese país asestaría un nuevo golpe y que tiene la capacidad y el deseo de destruir al Congreso Nacional Africano. En lugar de prestar oídos a la exhortación internacional para levantar la prohibición sobre el Congreso Nacional Africano, el Congreso Panafricanista y otros partidos políticos, el Gobierno de Sudáfrica continúa en sus esfuerzos despiadados, aunque vanos, de destruir a esas organizaciones, destacando así la falta de credibilidad de sus supuestos deseos de introducir cambios fundamentales en el país. Esto es especialmente lamentable en un momento en que se están desplegando esfuerzos sinceros y serios por el Grupo de Personalidades Eminentes del Commonwealth.

Mientras Sudáfrica siga despreciando el pedido unánime de la comunidad internacional para la erradicación del sistema del apartheid, para la independencia de Namibia y para respetar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de sus vecinos, no existe otra alternativa sino la de incrementar la presión sobre el Gobierno sudafricano. Afortunadamente, existe una comprensión internacional creciente acerca de la necesidad de adoptar medidas contra Sudáfrica. Dinamarca continúa convencida de que la aplicación de sanciones obligatorias, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas, es el instrumento más adecuado que puede aplicar la comunidad internacional para lograr el objetivo de poner fin a la injusticia, la desigualdad y la agresión en el Africa meridional. Sin embargo, participamos activamente en otros empeños, junto con nuestros vecinos nórdicos y con nuestros asociados dentro de la Comunidad Europea, así como en el marco de esta Organización mundial. A nivel nacional, ya hemos adoptado medidas de largo alcance que en el transcurso de este año llevarán a una cesación general de relaciones económicas entre Dinamarca y Sudáfrica. Las restricciones de Dinamarca contra el Gobierno de Pretoria constituyen las medidas de más largo alcance que se hayan adoptado por cualquier país. Esta actitud debe verse también como un intento de inspirar a otros.

Frente al desdén constante de Sudáfrica por las resoluciones del Consejo de Seguridad, debemos tratar de actuar en forma unánime a fin de impedir un desastre en el Africa meridional. No desperdiciemos esta oportunidad de expresarnos con una sola voz.

Debe hacerse comprender a Sudáfrica que sólo a través del diálogo y de la búsqueda sincera de la justicia puede instaurarse la paz en la región.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Dinamarca las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. SHUSTOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (interpretación del ruso): Señor Presidente: Ante todo, quisiera felicitarle por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y desearle éxito en el desempeño de su cargo durante el presente mes. Conocedores por años de trabajo en las Naciones Unidas de sus altas condiciones profesionales, estamos convencidos de que en su persona el Consejo de Seguridad tiene un Presidente sumamente idóneo y prestigioso.

Asimismo, queremos expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, Embajador de Kemoularia.

El mundo ha sido testigo, una vez más, de la intensificación de la violencia en el Africa meridional. En vísperas de que los pueblos de los países africanos y toda la humanidad progresista celebren el Día de la Liberación del Africa; en vísperas del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que ha de ocuparse de los problemas urgentes del desarrollo económico del continente africano, se ha lanzado un descarado reto no sólo a los países africanos, víctimas de esta agresión no provocada, sino a toda la comunidad internacional. Se ha manifestado el desdén más absoluto por las normas del derecho internacional y de la conducta civilizada.

El régimen racista sudafricano realizó contra Zambia, Zimbabwe y Botswana un ataque armado que produjo víctimas y destrozos. Sin embargo, esta agresión no sólo es un acto criminal dirigido contra estos tres Estados africanos, sino también un crimen que amenaza la paz y la seguridad en todo el mundo.

Esta nueva fechoría de la camarilla militar sudafricana es un nuevo eslabón en la cadena de ininterrumpidos actos de agresión de los racistas contra los pueblos africanos independientes. Los designios del régimen de Pretoria son palmarios: intimidar por la fuerza de las armas a tres Estados del continente, obligarlos a abstenerse de apoyar la justa causa de los patriotas de Sudáfrica y someter a su

voluntad a los pueblos de estos países. El régimen del apartheid procura prolongar su existencia con una sangrienta represión dentro del país y agrediendo a los países vecinos, lo cual confirma una vez más la verdad incontrovertible de que el racismo, en su manifestación estatal, constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad de los pueblos, que no puede ser reformado y que debe eliminársele de inmediato y totalmente.

En relación con la incursión pirata de los comandos sudafricanos contra objetivos ubicados en Harare, capital de Zambia, y las cercanías de Gabarone, capital de Botswana, así como en relación con los ataques de la aviación sudafricana al campamento de refugiados sudafricanos sito en las proximidades de Lusaka, capital de Zambia, el Gobierno soviético publicó de inmediato una declaración oficial, distribuida como documento del Consejo de Seguridad, que dice:

"La Unión Soviética condena resueltamente el acto de los racistas sudafricanos contra Zimbabwe, Botswana y Zambia. Consecuente con su política de apoyo a la paz y la seguridad universales de los pueblos, pide en términos enérgicos la cesación inmediata de la criminal política de terror y violencia que siguen las autoridades sudafricanas." (S/18070, pág. 2)

Al evaluar la magnitud de este último acto de agresión de Sudáfrica, hay que convenir con The New York Times en que estas incursiones coordinadas fueron la operación militar más importante de Pretoria durante los últimos 25 años.

La delegación soviética comparte la opinión expresada por los representantes que declararon en el Consejo que el último de los crímenes cometidos por la camarilla militar sudafricana es un acto de terrorismo de Estado contra los Estados vecinos. En la parte meridional del continente africano los racistas y los imperialistas tienen intenciones de dar batalla a toda el Africa libre para hacer retroceder el proceso de liberación nacional y pasar al contraataque a fin de consolidar su dominación neocolonial.

Entre los actos de agresión de los racistas de Pretoria y los actos análogos, por el estilo y el método, de quienes les apañan al otro lado del Atlántico, existe una relación directa. La política de terrorismo de Estado seguida por el Gobierno norteamericano, incluido el reciente y bárbaro ataque contra Libia y las incesantes amenazas a otros países amantes de la libertad, es ejemplo que emula el régimen sudafricano, a quien la Casa Blanca ha proclamado aliado histórico de los Estados Unidos.

No es casual que precisamente en momentos en que Sudáfrica comete una agresión tras otra contra los Estados de la línea del frente, los Estados Unidos le tienden en Washington la alfombra roja al bandido Savimbi y acrecientan su asistencia a los grupos antigubernamentales que actúan en los territorios de Angola y Mozambique suministrándoles los armamentos más modernos. Todos estos actos coordinados son parte integrante de la política de la denominada participación constructiva. Dicho sea de paso, en la sesión de ayer las intervenciones de las delegaciones de los Estados Unidos y de Sudáfrica, tanto por su contenido como por su espíritu, se parecían notoriamente. Se hicieron los mismos intentos de justificar los actos de agresión armada contra otros Estados aduciendo la necesidad de luchar contra el terrorismo. Se formularon amenazas similares contra otros Estados, afirmando que se sacarían las debidas conclusiones y se volvería a tomar medidas contra ellos con el pretexto de la defensa propia. Esos ejemplos son manifestaciones prácticas de la política de la participación constructiva.

Ya nos hemos acostumbrado todos al hecho de que los Estados Unidos nunca vacilan en emplear sanciones políticas, económicas y de otra índole ya se trate de países que luchan por lograr su liberación nacional e independencia o de Estados socialistas. Cuba, Nicaragua, Polonia, Libia y varios otros países son ejemplos de ello. En cambio, cuando surge la cuestión de Sudáfrica, Estados Unidos repentinamente considera inaplicables las sanciones, como lo dijo el representante de la Casa Blanca después del ataque de Sudáfrica contra los tres países africanos, al afirmar: "No creemos que las sanciones sean una solución".

Las Potencias imperialistas son cómplices de los desmanes que comete Sudáfrica. Procuran frustrar la aspiración de los Estados africanos de aplicar libremente y sin injerencias foráneas su propia política y de consolidar los esfuerzos por superar los graves problemas sociales, económicos y políticos que han heredado del pasado colonial. En el Consejo de Seguridad son las mismas fuerzas que impiden que se adopten medidas efectivas y obligatorias contra los agresores sudafricanos.

La Unión Soviética está convencida de que sólo erradicando el inhumano sistema de apartheid de Sudáfrica y en la parte meridional del enorme continente sudafricano, representado en las Naciones Unidas por más de 50 Estados, podrá imperar una paz estable y establecerse relaciones de cooperación y buena vecindad. Al exponer esta posición en su reciente reunión con el Presidente de Mozambique, Su Excelencia Zamora Moisés Machel, el Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mikhail Gorbachev, destacó lo siguiente:

"En el vigésimo séptimo Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética declaramos que la Unión Soviética propicia un arreglo político de las crisis internacionales y está dispuesta a intensificar los intentos colectivos a fin de resolver las situaciones de conflicto en las diversas regiones del mundo. Esto se aplica asimismo al Africa meridional. Es necesario tan sólo abstenerse de intentos vanos de utilizar el conflicto en esa región como pretexto para injerirse en los asuntos internos de los Estados africanos soberanos y tener en cuenta los intereses legítimos de los pueblos que los habitan. Estamos dispuestos, junto con todas las partes interesadas que estén en pro de la libertad, la justicia y la paz en Sudáfrica de hecho y no sólo de palabra, a empeñarnos inmediatamente en la elaboración de las medidas adecuadas. Los pueblos de los Estados de la línea del frente, las fuerzas patrióticas de Namibia y Sudáfrica, encabezadas por la Organización Popular del Africa Sudoccidental (OPAS) y el Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC), pueden tener la seguridad de la inquebrantable solidaridad de la Unión Soviética y de su apoyo a su justa causa."

La solidaridad de la Unión Soviética con el pueblo angoleño que defiende su independencia y con los demás Estados de la línea del frente fue expresada convincentemente durante la visita que este mes realizara el Presidente de la República Popular de Angola, José Eduardo Dos Santos, a la Unión Soviética. En la declaración conjunta soviético-angoleña sobre la situación en el Africa meridional se señala el único camino realista y confiable para establecer la paz en el Africa meridional. El comunicado dice:

"La situación de Sudáfrica exige una solución política impostergable. Para lograrla, ante todo es menester poner fin a la agresión del régimen racista de Pretoria contra los Estados de la línea del frente, acabar con su injerencia en sus asuntos internos y dejar de utilizar bandas de terroristas y mercenarios. El Gobierno de los Estados Unidos debe abstenerse de prestar ayuda militar o de cualquier otro tipo a las bandas fantoches de la UNITA y debe dejar de lado sus intentos de ejercer presiones políticas y económicas sobre los Estados soberanos de Angola y Mozambique."

La Unión Soviética exhorta al Consejo de Seguridad no sólo a condenar formalmente el ataque sudafricano contra Botswana, Zambia y Zimbabwe, sino también a adoptar las medidas más resueltas y enérgicas para poner coto a la política criminal y de terror aplicada por el Gobierno sudafricano contra los Estados vecinos. Como se destaca en la declaración del Gobierno soviético del 20 de mayo de 1986, en aras del futuro pacífico de nuestro planeta, debe finalmente cumplirse la exigencia de la comunidad internacional de que se apliquen contra el régimen racista de Sudáfrica las sanciones globales y obligatorias, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas las palabras amables que me ha dirigido.

Sr. AGUILAR (Venezuela): Señor Presidente: Mucho nos complace trabajar durante este mes bajo su acertada dirección. En los pocos meses que hemos servido a su lado en este cuerpo, hemos podido apreciar su competencia profesional, su inteligencia, su comprensión y su invariable cortesía. Estamos seguros, por consiguiente, que usted tendrá el mejor éxito en las altas y delicadas funciones que le han sido encomendadas. Por nuestra parte, le reiteramos nuestro ofrecimiento de darle la más amplia colaboración.

La amistad, pero sobre todo la justicia, nos impone el grato deber de felicitar calurosamente al Representante Permanente de Francia, Embajador de Kemoullaria, por su excelente actuación como Presidente del Consejo en el pasado mes de abril que, como todos sabemos, fue particularmente difícil por el número de reuniones que celebró el Consejo durante ese mes y por la complejidad de los temas tratados.

No tenemos a mano y, posiblemente no están disponibles, datos precisos sobre el tiempo y el dinero que han gastado las Naciones Unidas en el examen de la dolorosa situación que existe desde hace muchos años en el Africa meridional, que tiene su raíz en la odiosa política de apartheid, adoptada oficialmente por el Gobierno de Sudáfrica desde 1948 y aplicada con el mayor rigor desde entonces. El resultado de una averiguación de esta naturaleza sería impresionante. Pero no se necesitan estos datos para llegar a la conclusión de que las Naciones Unidas, pese a sus esfuerzos, no han logrado persuadir al Gobierno racista de Pretoria de que su política de apartheid es claramente contraria a los principios y propósitos de la Carta. De nada han valido, en verdad, las innumerables resoluciones de este Consejo, de la Asamblea General y de muchos otros órganos de las Naciones Unidas.

Es, asimismo, evidente que la política seguida por algunos Estados de estimular, a través de la persuasión y el diálogo, un cambio en la actitud del Gobierno sudafricano no ha producido resultados tangibles. La prueba más reciente del fracaso de esta política es el hecho de que las agresiones contra los países vecinos, que consideramos en esta oportunidad, se han producido justamente durante el curso de las gestiones del Grupo de Personalidades Eminentes del Commonwealth.

Y si alguna duda quedara sobre la actitud de la minoría racista que gobierna a Sudáfrica, la declaración que hizo en la tarde de ayer el representante de ese Gobierno demostró claramente que muy poco - o nada - se puede lograr a través de estos esfuerzos. Una vez más, oímos palabras, vagas promesas, pero ningún compromiso concreto que pudiera hacernos alentar la esperanza de que ese Gobierno está dispuesto por fin a modificar su conducta. Por el contrario, de esa declaración se desprende que el Gobierno sudafricano persiste en su política de represión interna y de agresión externa.

Si se piensa que la política de apartheid aparece en la agenda de las Naciones Unidas desde 1946 y que, pese a sus reiteradas instancias, nada se ha logrado en estos 40 años, es evidente que ha llegado la hora de aplicar medidas más eficaces que las que hasta ahora se han empleado.

Nuestra posición a este respecto es muy clara. Basta recordar que en nuestra declaración en la 2659a. sesión del Consejo de Seguridad, en el debate sobre la situación en el Africa meridional, el 11 de febrero de 1986, llegábamos a esta misma conclusión y proponíamos en el marco del Capítulo VII de la Carta la aplicación de medidas coercitivas adecuadas. Estamos, pues, totalmente de acuerdo con las moderadas proposiciones contenidas en el párrafo 6 del proyecto de resolución presentado en versión provisional por los países no alineados miembros del Consejo, en el cual se pide que este órgano, actuando de conformidad con el citado Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, declare que las políticas y los actos del régimen racista de Sudáfrica constituyen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales; decida imponer las siguientes sanciones selectivas económicas y de otra índole contra el régimen sudafricano como un medio eficaz de combatir el sistema de apartheid y de llevar la paz y la estabilidad al Africa meridional. Y se citan luego las siguientes medidas: suspensión de toda nueva inversión en Sudáfrica; prohibición de la venta de krugerrands y de todas las demás monedas acuñadas en Sudáfrica; suspensión de los préstamos garantizados por concepto de exportaciones; restricciones en la esfera de los deportes y las relaciones culturales; prohibición de la concertación de cualquier nuevo contrato en la esfera nuclear y prohibición de toda venta de equipo de computadoras.

Hasta ahora nos hemos referido básicamente a la política de apartheid por la muy simple razón de que estamos persuadidos de que los actos de agresión del Gobierno de Pretoria contra Botswana, Zambia y Zimbabwe, que son el tema específico de esta reunión del Consejo, no son sino un corolario de esa política que, como se ha dicho muy bien tantas veces, es la causa fundamental de la trágica situación que existe en el Africa meridional.

Por supuesto, condenamos enérgicamente estos actos de agresión y compartimos el dolor de los gobiernos y de los pueblos que han sido víctimas de estos actos por las dolorosas pérdidas humanas que han sufrido. Estamos igualmente de acuerdo en exigir una plena y adecuada compensación del Gobierno de Sudáfrica a estos países por esas pérdidas y por los daños materiales que han sufrido. Reiteramos igualmente nuestra solidaridad con el pueblo de Sudáfrica y su legítima lucha por el desmantelamiento total del apartheid y el establecimiento de una sociedad multirracial, plenamente democrática, basada en la autodeterminación, el principio del gobierno de la mayoría y el pleno y libre ejercicio del sufragio universal por todos los grupos que componen la población de Sudáfrica.

Finalmente, y para abreviar, apoyamos en todas sus partes el proyecto de resolución que en forma provisional ha sido presentado por los países no alineados miembros del Consejo y, en consecuencia, votaremos a favor de este proyecto en esta versión original con las enmiendas que, por supuesto, puedan ser objeto de un acuerdo entre los diferentes miembros del Consejo.

Sr. ADOUKI (Congo) (interpretación del francés): Sr. Presidente: En nombre de mi delegación lo felicito cálidamente por haber asumido el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad en el mes de mayo. Mi delegación también quiere rendir homenaje a su predecesor en la Presidencia, el Sr. Claude de Kemoularia Representante Permanente de Francia.

Los ataques cometidos por Sudáfrica el 19 de mayo contra Zambia, Zimbabwe y Botswana, al igual que los ataques anteriores fuera de sus fronteras, en violación flagrante del derecho internacional y las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, han causado en el mundo una profunda indignación y una cólera justificada. El Congo condenó y sigue condenando estos actos de agresión contra esos tres países amigos, miembros de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y Miembros de las Naciones Unidas, de la misma forma que condenó en el momento oportuno las agresiones contra otros países vecinos de la región.

Una vez más, los racistas sudafricanos han mostrado su verdadero rostro, negándose a escuchar los llamados a la razón que les hace la comunidad internacional. Mediante esos ataques premeditados y repetidos contra los Estados vecinos e independientes, los paladines del apartheid tratan de defender su régimen racista. De esta manera amenazan en forma grave la paz y la seguridad en la región; al mismo tiempo, interpelan a la comunidad internacional y al Consejo de Seguridad. La arrogancia del régimen de apartheid no podría ser más flagrante, pero la represión interna, la mano de hierro y el terrorismo de Estado con que el régimen de Pretoria parece estar muy familiarizado ya no le pueden garantizar ninguna supervivencia.

El apartheid, causa fundamental de los disturbios en la región, será desmantelado. Por consiguiente, el Consejo, por solidaridad con los movimientos de liberación nacional del Africa meridional y con los gobiernos y familiares de las víctimas, debe sacar las conclusiones pertinentes de los trágicos acontecimientos ocurridos en estos últimos días.

En aras de la paz el mensaje del Consejo debe ser claro contra la política de agresión armada y de desestabilización en el Africa meridional. Mi país se sumará a cualquier medida que adopte el Consejo al respecto.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante del Congo las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. KASEMSRI (Tailandia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Es un gran placer para mí felicitarlo sinceramente en nombre de la delegación de Tailandia por ocupar el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo. Sus conc idas cualidades de diplomático experimentado y sus dotes personales han impresionado a sus colegas, quienes también han reconocido la forma tan abnegada y digna en que usted ha encarado algunos asuntos importantes de las Naciones Unidas. Su país, Ghana, buen amigo de Tailandia, ha sido y sigue siendo un firme defensor de la descolonización y de la libre determinación de los pueblos que aún se encuentran bajo la dominación y ocupación extranjeras. Por consiguiente, es apropiado que su distinguido representante presida las deliberaciones del Consejo en estos momentos.

En nombre de mi delegación y en el mío propio, deseo expresar nuestra más profunda gratitud a su predecesor, el Embajador Claude de Kemoularis, Representante Permanente de Francia, por haber ocupado la Presidencia del Consejo durante el mes de abril, tan recargado de trabajo. En sus numerosas cualidades, que no se pueden olvidar, admiramos en particular su perspicacia y desenvolvimiento.

La ya tensa situación reinante en el Africa meridional ha empeorado debido a los brutales ataques armados perpetrados contra Botswana, Zambia y Zimbabwe. Estos actos de agresión del régimen racista de Pretoria contra esos tres Estados constituyen una violación flagrante de la Carta de las Naciones y del derecho internacional. Constituyen la más reciente de una serie de violaciones cometidas

por Sudáfrica contra la soberanía y la integridad territorial de los Estados de la línea del frente y los países vecinos. Estos actos reprochables socavan la estabilidad de toda la región y, por consiguiente, ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales.

Mi delegación condena vehementemente los actos de Sudáfrica. También ha tomado nota de que los aviones sudafricanos atacaron un centro de tránsito de refugiados que se encuentra bajo la supervisión del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Puesto que Tailandia conoce muy bien el problema de los refugiados en su región del mundo, considera que este ataque es criminal y comparte la indignación de la comunidad mundial al respecto. Mi delegación también desea dejar constancia de que lamenta la pérdida de vidas y los daños causados por el bombardeo llevado a cabo por Sudáfrica y las incursiones de comando realizadas contra los tres países en cuestión. Deseamos hacer llegar nuestras más profundas condolencias a los Gobiernos y a los afligidos familiares de las víctimas.

Deseo citar una declaración formulada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de mi país. Dice lo siguiente:

"El Gobierno Real de Tailandia se ha enterado con profundo pesar de que el 19 de mayo de 1986, el régimen de Pretoria utilizó en forma desembozada sus fuerzas de tierra y aire para atacar Botswana, Zambia y Zimbabwe.

El Gobierno Real de Tailandia condena enérgicamente estos últimos actos de agresión en flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, que constituyen una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Al expresar sus más sinceras condolencias y su profundo pesar a los pueblos de Botswana, Zambia y Zimbabwe, el Gobierno Real de Tailandia pide al régimen de Pretoria que ponga fin de inmediato a todos los actos ilegales y hostiles contra la soberanía y la integridad territorial de sus Estados vecinos.

El régimen de Pretoria tendrá que asumir la plena responsabilidad por las consecuencias de esos actos."

La causa fundamental de todos los problemas del Africa meridional sigue siendo la política agresiva y las prácticas de apartheid del régimen de Pretoria. Mientras se siga sosteniendo el sistema de apartheid sus víctimas continuarán huyendo de Sudáfrica y buscando refugio en los países vecinos, cuyo papel

humanitario al aceptar a esos refugiados les hace objeto de los ataques armados de las fuerzas sudafricanas o las medidas insidiosas de Pretoria tendientes a desestabilizar sus Gobiernos. No sólo debemos seguir afirmando el derecho de esos países a dar santuario a los refugiados que huyen del apartheid, sino que también debemos ayudar a lograr el desmantelamiento del sistema de apartheid, eliminando así la causa subyacente.

Apenas el pasado mes de febrero el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 581 (1986) en virtud de la cual

"Condena enérgicamente a Sudáfrica racista por sus recientes amenazas de perpetrar actos de agresión contra los Estados de la línea del frente y otros Estados del Africa meridional;

Hace una enérgica advertencia al régimen racista de Sudáfrica en cuanto a la perpetración de cualquier acto de agresión, terrorismo y desestabilización contra Estados africanos independientes y la utilización de mercenarios;

... insta a Sudáfrica a que respete la inviolabilidad de las fronteras internacionales;

Exige la inmediata erradicación del apartheid como condición necesaria para el establecimiento de una sociedad democrática y no racial basada en la libre determinación y el gobierno de la mayoría mediante el ejercicio pleno y libre del sufragio universal de los adultos por todas las personas en una Sudáfrica unida y no fragmentada."

Además, las Naciones Unidas se han ocupado de este problema por cuatro decenios y la situación ha empeorado cada vez más. El régimen de Pretoria ha persistido en sus violaciones de la Carta y las normas del derecho internacional. Sus actos más recientes han demostrado su agresividad y arrogancia crecientes y lo han apartado más aún de la comunidad de las naciones civilizadas y decentes. Tal vez ha llegado la hora de que la comunidad internacional esté dispuesta a adoptar medidas concertadas contra ese régimen, puesto que todos los demás esfuerzos han sido ilusorios e inútiles.

La posición de mi delegación al respecto es clara y consecuente. Tailandia siempre se ha opuesto vehemente y resueltamente a los actos de agresión de Sudáfrica así como a cualquier otra forma de ocupación extranjera y violación por un país de la soberanía e integridad territorial de otro país, todo lo cual ha condenado. A este respecto, mi delegación exige que el régimen racista de Sudáfrica desista de realizar esos actos ilegales e indemnice inmediatamente a los

Gobiernos respectivos por todos los daños que les ha causado, así como que se abstenga de realizar nuevas incursiones contra los países vecinos. Además, mi delegación exige que Sudáfrica ponga fin a su política y práctica del apartheid y cumpla sin más demora todas las decisiones pertinentes de las Naciones Unidas, a fin de que se elimine el sistema de apartheid y se pueda establecer una sociedad democrática no racial en Sudáfrica y Namibia basada en la libre determinación y el gobierno de la mayoría.

Por consiguiente, por los motivos antes mencionados, mi delegación votará a favor del proyecto de resolución contenido en el documento S/18087 que el Consejo tiene a su consideración.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradesco al representante de Tailandia las amables palabras que me ha dirigido.

El orador siguiente es el representante de la Jamahiriya Arabe Libia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. TREIKI (Jamahiriya Arabe Libia) (interpretación del árabe):

Sr. Presidente: Para comenzar deseo expresar a usted, en nombre de mi delegación, nuestras felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo. El papel histórico e importante desempeñado por su país bajo la dirección del extinto Kwame Nkrumah y el aún más importante papel que desempeña hoy bajo la guía revolucionaria del Mayor Rawings, destacan la importancia de la lucha de los pueblos de Africa. Su capacidad diplomática reconocida seguramente cumplirá una parte importante en el éxito de las deliberaciones del Consejo de Seguridad.

También deseo agradecer a su predecesor, el Sr. Claude de Kemoullaria, representante de Francia, por la sabiduría y la habilidad únicas con que presidió el Consejo durante el mes pasado.

Mi delegación no pensaba hablar hoy, luego de acordar en el Grupo de Estados de Africa en que la delegación de Tanzania nos representaría en su condición de Presidente del Grupo durante este mes. Además, luego de las declaraciones de nuestros hermanos de Zambia y Tanzania, así como de la formulada por el Presidente del Comité contra el Apartheid, no hay mucho que agregar. Sin embargo, teniendo en cuenta la declaración que formuló en la reunión de ayer del Consejo de Seguridad el representante de los Estados Unidos, que calumnió a mi país, me veo hoy obligado a hacer uso de la palabra.

Mi delegación condena con toda vehemencia el ataque bárbaro, terrorista y cobarde perpetrado por la entidad racista de los colonos blancos de Sudáfrica contra la inviolabilidad, la integridad y la soberanía de tres Estados africanos hermanos, o sea, Botswana, Zambia y Zimbabwe. Ese acto de agresión constituyó una ruptura flagrante de todas las normas del derecho internacional. Es un ejemplo claro de terrorismo de Estado en su forma más evidente. Lo que predijimos el mes pasado en este Consejo se ha hecho verdad: previnimos en aquel momento en que mi país había sido objeto de un ataque terrorista cobarde contra nuestras ciudades pacíficas por la Potencia imperialista más fuerte del mundo - los Estados Unidos de América - que lo que en aquel momento se había dirigido contra la Jamahiriya podría muy bien volcarse contra cualquier país que se enorgulleciera de su dignidad, su independencia y su no alineamiento, y que considerara muy caros los principios de libertad e independencia.

Hemos apreciado cómo los enemigos de la libertad y del pueblo intercambiaban papeles y tocaban el mismo disco rayado: el disco del llamado antiterrorismo. Todos mencionaron de manera falaz el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, que habla de la defensa propia. El Gobierno de los Estados Unidos ha empleado engañosamente la Carta de las Naciones Unidas como una excusa y hoy el Gobierno racista de Sudáfrica hace lo mismo. Se trata de una lógica distorsionada y fraudulenta adoptada por los Estados Unidos, un país terrorista; y esa lógica distorsionada ha tenido eco en el mundo contemporáneo en sus dos hijos ilegítimos: el régimen reaccionario racista de Sudáfrica y el de la Palestina ocupada.

Los métodos empleados por los Estados Unidos son los mismos a que recurrió el régimen racista en la Palestina ocupada y son los mismos a que recurre la Sudáfrica racista. Se utilizó la misma lógica y las mismas palabras, sin ningún cambio. Botha, el Presidente del régimen racista, hablando con sarcasmo y falta de respeto, declaró que los Estados Unidos y el Reino Unido han condenado el terrorismo. Comparó lo que habían hecho sus fuerzas con lo que hicieron las fuerzas de los Estados Unidos contra Libia. También comparó lo que hicieron sus fuerzas con las medidas que tomó la entidad racista contra Túnez. Llevó su arrogancia aún más adelante y dijo:

"Combatiremos el terrorismo con los mismos medios empleados por algunos Estados occidentales y otros Estados, a pesar de la algarada y las quejas que se puedan hacer en las Naciones Unidas."

Botha agregó que asumiría la responsabilidad plena por los actos llevados a cabo por sus fuerzas de seguridad. Las felicitó en la misma forma que lo había hecho el Presidente Reagan con las suyas. Empleó las mismas palabras que empleó el Presidente Reagan. Dijo que estaba preparado a reiterar esas medidas. El modelo de comportamiento de Botha y aquel cuyos principios aprecia más es el Presidente del Gobierno terrorista de los Estados Unidos, que usó esos mismos pretextos contra la Jamahiriya. Su otro ejemplo lo constituyen los dirigentes de la entidad racista sionista en la Palestina ocupada y los pretextos que emplearon en sus ataques reiterados contra los Estados árabes. La lógica y los pretextos de los agresores

son uno solo. No hay absolutamente ninguna diferencia. Practicaron desvergonzadamente el terrorismo de Estado en su forma más clara contra pueblos y Estados amantes de la paz. Insisten en acusar de terrorismo a los oprimidos y a quienes aman la paz. A su juicio, las Naciones Unidas son las patrocinadoras del terrorismo. Algunos de ellos las acusan abiertamente, mientras otros imponen presiones financieras para destruirlas. Los colonos blancos consideran legítimo atacar la libertad y los hogares de la gente, violar la soberanía y la inviolabilidad de los Estados independientes. Creen que eso es un acto legítimo de defensa propia. También entienden que ocupar la tierra de otros es legítimo cuando se lo hace con el pretexto de los requisitos de seguridad, tal como ocurrió en Angola, en la intervención en Mozambique, en la ocupación en el Líbano meridional, Palestina y Golán, así como en la solicitud hecha al Gobierno de Nicaragua para que disuelva su ejército.

Libia parece ser un patrocinador del terrorismo porque apoya los movimientos de liberación en Palestina, Sudáfrica y América Latina. Por ello se confiscó sus haberes y se atacó la inviolabilidad de su tierra, sus aguas y su espacio aéreo. Se asesinó a sus niños y se bombardeó sus ciudades. Sabemos lo que ocurrió en Angola, Botswana, Líbano, Mozambique, Túnez, Zambia y Zimbabwe. Se entiende que es legítimo golpear a Libia. Sin embargo, armar a Savimbi con misiles para atacar al pueblo de Angola en colaboración con Sudáfrica es considerado legítimo.

Además, según la lógica norteamericana este no sería un acto de terrorismo. Savimbi es un combatiente por la libertad, igual que los "contras" de Nicaragua son combatientes por la libertad. Mi delegación reitera que estos actos perpetrados anteriormente por los Estados Unidos de América y cometidos ahora por el Gobierno racista de Sudáfrica, han pasado a ser ciertamente un precedente grave. Si el Consejo de Seguridad no toma medidas prácticas y eficaces ha de producirse un nuevo acto de agresión y, tras ese, otros. En efecto, hoy día se formulan amenazas contra Siria. Esto sencillamente anuncia nuevos actos de agresión que habrá de perpetrar el régimen racista que ocupa Palestina con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos.

La moderación, el sentido común y la prudencia, según la lógica colonialista occidental no solucionan el problema. ¿Qué hizo el Grupo de Contacto occidental? ¿Qué pasó con la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad? ¿Qué logró el Grupo de Personalidades Eminentes que está mediando entre el régimen de Pretoria y el Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC)? ¿Quién se niega a acatar las resoluciones de las Naciones Unidas? ¿Acaso no es el Gobierno de los Estados Unidos y sus aliados? ¿Quién rehúsa imponer sanciones contra Sudáfrica? ¿Quién continúa apoyando al régimen sudafricano? ¿Acaso no es el Gobierno norteamericano? Lo que vemos es la hipocresía política al nivel más encumbrado. Vemos cómo el Gobierno de los Estados Unidos condena los actos de agresión de Sudáfrica al tiempo que ese mismo Gobierno perpetra agresiones; ese Gobierno norteamericano y su Presidente Ronald Reagan, que aplaudieron a Israel por su ataque a Túnez.

Si el Gobierno de los Estados Unidos es serio, como procuró convencernos ayer, debe aceptar el proyecto de resolución que acabamos de presentar al Consejo de Seguridad. Debe dejar de suministrar armas a Sudáfrica abstenerse de proveerle fondos. No vamos a tragarnos toda esta hipocresía política. No podemos poner fin a estos actos de agresión cometidos contra los pueblos pequeños africanos por el régimen racista al sur del continente cuando este aliado natural de la entidad sionista que ocupa Palestina recibe los medios de perpetrar el terrorismo internacional que le proporcionan los Estados Unidos de América. No podemos poner fin a semejante alianza si no se unifica la lucha en nuestros dos continentes. En realidad, debemos seguir el ejemplo de Viet Nam.

Mi delegación no se dará por satisfecha con condenar y denunciar los actos de agresión de Sudáfrica. Señalamos de la forma más vehemente y con el respaldo del pueblo de la Jamahiriya que estamos de parte de los pueblos de Africa y que estamos junto al del pueblo de Azania en su legítima lucha por dismantelar el dominio de la minoría blanca en Sudáfrica. Tenemos que hacer algo. Tenemos que actuar con seriedad. Tenemos que asumir nuestra responsabilidad de comunidad internacional. Tenemos el deber de poner fin a este flagelo que asola desafortunadamente a nuestro continente, Africa, el único continente donde impera todavía la discriminación racial.

No podemos dejarnos engañar por las expresiones del Gobierno norteamericano porque esto no es nada más que doblez e hipocresía política que ninguno de nosotros puede creer. Es la política del Dr. Jekyll y el Sr. Hyde; una política que afrenta la inteligencia de los pueblos amantes de la paz. Quienes ejercen presión sobre sus aliados, quienes fomentan esa presión contra sus aliados para poner sitio a Cuba, Nicaragua y Angola, no parecen estar dispuestos a hacer lo mismo contra Sudáfrica. ¿Por qué? Porque el pueblo negro de Sudáfrica no es, a su juicio, un pueblo. Porque en su opinión no son seres humanos.

El Gobierno de los Estados Unidos en su conjunto, su propio Presidente, dio la bienvenida a un emigrado soviético y lo trató como a un dignatario simplemente porque se las arregló para ir a ocupar Palestina y despojar a los palestinos. Sin embargo, no vemos el mismo entusiasmo por parte de ese mismo Gobierno - no vemos entusiasmo alguno - cuando se asesina a miles de militantes en Sudáfrica. No vemos el mismo entusiasmo del Gobierno norteamericano cuando se trata de los dirigentes prisioneros de Sudáfrica ni, por cierto, cuando se trata de los miles de palestinos encerrados en cárceles israelíes. Lo que hace es recurrir a la presión para proteger a los regímenes racistas tanto en Palestina como en el continente africano. Al mismo tiempo, recurre a la hipocresía política, a la doble personalidad, para alentar a los racistas en sus crímenes. ¿Qué significa esto? ¿Acaso armar a Savimbi no es un apoyo directo a Sudáfrica?

Una declaración de un vocero de la Casa Blanca no puede hacernos creer que los Estados Unidos de América y sus aliados no están colaborando en los crímenes contra Zambia, Botswana y Zimbabwe. En modo alguno puede Sudáfrica cometer tamaño acto de agresión a menos que cuente con la aquiescencia del Gobierno de los Estados Unidos y de sus aliados.

Afrontamos otro reto del régimen racista pese a docenas de resoluciones. No hemos tenido éxito en modificar la política del régimen de apartheid ni la del régimen racista de Palestina.

Estamos tratando de cortar la cola de la serpiente, pero su cabeza es el Gobierno de los Estados Unidos, es el líder del imperialismo mundial y es el Gobierno que alienta los regímenes racistas de la Palestina ocupada y del Africa meridional. Estamos convencidos de que los pueblos de Sudáfrica, Azania y Namibia saldrán victoriosos, tal y como lograron la victoria los pueblos de Angola, Mozambique, Zimbabwe, Nicaragua, Cuba y Viet Nam. Así como el pueblo de la Jamahiriya hizo frente valientemente a la arrogancia norteamericana y su instrumento fascista, la Thatcher, estamos convencidos también de que los pueblos triunfarán y el imperialismo y sus instrumentos fracasarán.

No esperábamos mucho del Consejo de Seguridad debido a la oposición de los Estados Unidos y sus aliados. Recurrirán a su veto, como recurrieron los tres a su veto contra Libia para justificar la agresión. Ese mismo veto se utilizará para justificar la agresión cometida por Sudáfrica. Sin embargo, debemos asumir nuestras responsabilidades. No podemos dejarnos sojuzgar por el chantaje ni por la agresión. Nuestros pequeños pueblos africanos deben levantarse codo con codo junto con los Estados amantes de la paz y los Estados socialistas para poner fin a estos actos de agresión y desmantelar el régimen de apartheid para siempre.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de la Jamahiriya Arabe Libia las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Botswana, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. LEGWAILA (Botswana) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Nos complace sobremanera verle a usted, ilustre hijo de Ghana y de Africa, ocupando la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de mayo. No es necesario que le diga cuán alta estima tenemos por su persona como diplomático, colega y hermano y cuánto admiramos su prodigiosa capacidad. Nuestra confianza en su dirección está más allá de toda duda.

Expresamos sentimientos similares a su predecesor, el Embajador de Francia, cuya inimitable dirección de las deliberaciones del Consejo en el mes pasado, estamos seguros, recordaremos con nostalgia duradera.

Hace once meses nos presentamos ante este Consejo para quejarnos de la invasión de nuestra capital por comandos sudafricanos. El Consejo respondió de manera inmediata y positiva adoptando la resolución 568 (1985) enviando una misión a Gaborone, capital de mi país, para evaluar los daños causados por aquellos comandos.

La resolución 568 (1985) condenó:

"todos los actos de agresión, provocación y hostigamiento, incluido asesinatos, chantajes, secuestros y destrucción de bienes materiales cometidos por el régimen racista de Sudáfrica contra Botswana."

Y exigió:

"que Sudáfrica pague una indemnización completa y suficiente a Botswana por los daños causados a vidas humanas y bienes materiales por esos actos de agresión."

Hace de esto apenas un año. El régimen racista de Pretoria ni ha pagado la indemnización que exige la resolución 568 (1985) del Consejo de Seguridad ni tampoco ha demostrado la menor inclinación a desistir de sus actos de agresión contra mi país. Por el contrario, en las primeras horas del lunes de esta semana los comandos volvieron a nuestra capital para repetir su actuación, es decir, sembrar más muerte y destrucción. Como una banda de terroristas de la era espacial, descendieron sobre una pequeña y somnolienta aldea cercana a nuestra capital en helicópteros fuertemente armados con artillería, asesinando a sangre

fría a un habitante botswanés e hiriendo a otros tres. Destruyeron la residencia de otro habitante botswanés que ni siquiera sabría qué significaban las iniciales ANC.

Los hechos están claros. Las casas de la pequeña aldea de Mogoditshane, que según el régimen minoritario de Sudáfrica se utilizaban como un campamento de tránsito de terroristas por los "pistoleros del ANC", ni siquiera estaban alquiladas por refugiados, aparte de que en Botswana nunca ha habido pistoleros del ANC. Las casas estaban alquiladas por botswaneses. En todo caso, desde la invasión asesina y brutal de nuestra capital el 14 de junio de 1985, durante la cual se destruyeron más de 10 casas alquiladas a refugiados, algunas de ellas de propiedad privada, nos hemos encontrado con grandes problemas para encontrar acomodo a los refugiados sudafricanos en nuestra capital. ¿Y por qué? Porque los botswaneses no sólo no están dispuestos a alquilar sus casas a refugiados sino que ni siquiera quieren tenerlos en la vecindad. Nuestro pueblo está constantemente aterrado por la posibilidad, no lejana ni irreal, de la repetición del ataque de los sudafricanos, la repetición del trauma del 14 de junio de 1985. Sencillamente no están dispuestos a arriesgar sus propiedades alquilándolas a los refugiados. Digo esto para demostrar que el lugar que fue atacado el lunes no podía estar alquilado por refugiados ni menos aún utilizado por lo que los sudafricanos denominan "pistoleros del ANC", porque como he dicho, no tenemos ese tipo de bandoleros en Botswana ni nunca lo hemos tenido.

Los comandos sudafricanos no encontraron en ese lugar más que de tres botswaneses, uno de los cuales asesinado y dos heridos. Por eso el Embajador de Sudáfrica no pudo ayer presentar ninguna prueba en absoluto respecto a la razón por la que atacaron, salvo la de matar a gente de nuestro pueblo. Sólo pudieron, en un intento fútil por mitigar la vergüenza de este régimen violento, traer a este Consejo una aburrida repetición de acusaciones ya trilladas y sin ningún fundamento de que nosotros estamos acogiendo a "terroristas".

Todos conocen a mi país y la manera en que nos comportamos y saben que no tenemos nada que ocultar. Nosotros a quienes acogemos es a refugiados, pero no a terroristas. Nuestra Ministra de Asuntos Exteriores, la Dra. Chiepe, al dirigirse a este Consejo el 21 de junio el año pasado, dijo lo siguiente:

"La verdad es que nunca hemos permitido, ni podemos, ni vamos a permitir que nuestro país tan vulnerable se utilice como base para operaciones guerrilleras contra Sudáfrica." (S/PV.2598, pág. 6)

Esta verdad es bien conocida por el régimen minoritario blanco de Pretoria. El régimen sabe hasta dónde hemos llegado en nuestros intentos de conseguir una coexistencia pacífica. En los 20 años de independencia nunca nos hemos apartado de nuestra política de autoconservación, de no permitir, ni siquiera a aquellos cuya lucha es la nuestra y cuyos sufrimientos compartimos tan profundamente, que lleven armas en nuestro país ni que lo utilicen para librar guerras en contra de nuestros vecinos.

Nuestra disposición hacia los refugiados es un asunto diferente. Nuestro Presidente, el Dr. Quett Masire, ha declarado en numerosas ocasiones que:

"No es posible, pese a todo el poderío militar que Sudáfrica posee y que podría desencadenar en contra nuestra, destruir nuestra creencia en el imperio de la ley ..."

Jamás volveremos la espalda a las víctimas de la tiranía racial de Sudáfrica. independientemente de las consecuencias. Nunca cerraremos nuestros corazones a nuestros prójimos que sufren.

Nunca interrumpimos las negociaciones con Sudáfrica en torno a la seguridad de nuestra frontera común. De manera tenaz hemos soportado su tendencia a la traición y a la mala fe, en aras de nuestra supervivencia. En realidad, para demostrar nuestra adhesión a la coexistencia con Sudáfrica hoy, viernes 23 de mayo, nuestros funcionarios deben reunirse con los funcionarios del régimen minoritario blanco para discutir los problemas fronterizos. Sí, Sr. Presidente: ¡imagine la traición! Nos invitaron a una reunión hoy y convinimos sólo por que nuestra capital, nuestra integridad territorial y nuestra soberanía fueron violadas escasamente cuatro días antes de la reunión. El modelo de mala fe es evidente. Se nos atacó el 14 de junio de 1985, también, en vísperas de una reunión similar para discutir el mismo tipo de problemas fronterizos.

También por otra razón el ataque del lunes constituye un acto traicionero de mala fe. Tuvimos una serie de reuniones con Sudáfrica en marzo de este año en torno a las cuales teníamos razones para esperar que fuera apreciada nuestra buena fe. Hemos tenido que procurar asilo en el extranjero para refugiados que habían sido amenazados de muerte y cuya seguridad no podíamos garantizar. Y el mundo sabe que la residencia y las oficinas del Congreso Nacional Africano (ANC) destruidas en la incursión del 14 de junio, no han sido vueltos a construir y que los funcionarios del ANC, que se ocupaban de los asuntos civiles de su organización en nuestro país, han tenido que abandonarlo por el riesgo que corren sus vidas.

¿Cuál es el problema? El problema no es que nuestro país proporcione asilo a los enemigos de Sudáfrica. Simplemente somos un país democrático, que nunca ha tenido que esconder el hecho de que comparte plenamente las aspiraciones del pueblo de Sudáfrica en su lucha por su liberación. No podría ser de otra manera. Nuestro respeto por las normas jurídicas, nuestra inmovible adhesión a la forma de vida democrática y nuestro apego a la libertad nos impulsan a unir nuestras manos con el pueblo de Sudáfrica en su lucha por la creación de una sociedad democrática en su país.

El problema es que seguimos sin ver ninguna razón, sin encontrar ninguna buena razón para que firmemos un tratado de no agresión con un país que ha ganado su notoriedad por la costumbre de violar los acuerdos concertados de buena fe. Ese es el problema. No se trata de que hayamos sido descubiertos haciendo algo que conspirara contra Sudáfrica, sino que simplemente nos rehusamos a ser esclavos en un pacto de no agresión que, además de convertir a nuestro país en una zona servil, para amortiguar la lucha por la libertad de Sudáfrica, nos obligaría a llevar a cabo tareas de esclavos que no tenemos condiciones, ni inclinación moral de cumplir.

Aborrecemos la violencia porque somos un pueblo amante de la paz. Aborrecemos la violencia representada por la política inhumana del apartheid. Aborrecemos la violencia del terrorismo perpetrado por los autores de la política del apartheid contra la mayoría negra de Sudáfrica. Aborrecemos sin temor y sin equívoco el terrorismo racista que tan innecesariamente ha consumido y desperdiciado las vidas jóvenes e inocentes de más de 1.600 negros sudafricanos desde fines de 1984. Esa es la violencia que aborrecemos. Ese es el terrorismo que aborrecemos.

Nunca aborreceremos el contraterrorismo que practica el pueblo de Sudáfrica para tratar de liberarse de los bastiones del racismo; entendemos el por qué de su lucha. No tenemos armas para proporcionarles en su lucha por la liberación, pero sí entendemos por qué recurren a la violencia como instrumento de cambio.

Botswana hubiera preferido un cambio pacífico en Sudáfrica, en lugar del derramamiento de sangre que presenciamos hoy en ese torturado país. El derramamiento de sangre no tiene nada que ver con nosotros o con los demás vecinos de Sudáfrica. Los jóvenes negros sudafricanos han padecido demasiadas brutalidades del apartheid y han decidido ofrendar su vida por la libertad. Lo han hecho así por su propia voluntad, sin ninguna incitación de fuera de las fronteras de su patria, Sudáfrica.

De tal manera, sólo hay una solución al problema de la violencia en Sudáfrica, y ella es simple, porque no dudamos cuál es la fuente de la violencia. La fuente es el apartheid. Pienso que todos estaremos de acuerdo en que esa es la fuente de la violencia en Sudáfrica. Inclusive aquellos que se apresuran a ensalzar a Sudáfrica convendrán en que la fuente de la violencia en ese país es el apartheid, del cual emana el terrorismo y por el cual el régimen minoritario blanco en Pretoria procura perpetuar el privilegio de los blancos y la miseria de los negros. Ahí radica la razón, por lo tanto, de que la paz en Sudáfrica es absolutamente incompatible con la existencia en ese país de cualquier tipo de la pestilencia del apartheid y de la perniciosa ideología de la supremacía blanca. Ni siquiera las llamadas reformas pueden salvar a Sudáfrica, menos aún los reiterados ataques a los vecinos inocentes, bajo el pretexto de su apoyo para los objetivos del ANC y otros, que amenazan el proceso de reformas. El mal no mitigado que representa el apartheid no puede ser reformado jamás; simplemente, debe ser destruido.

Ya es demasiado tarde y, desafortunadamente, no existe ningún indicio de que los gobernantes blancos de Sudáfrica estén dispuestos al cambio pacífico. Cegados por el racismo e intoxicados por su capacidad para ejercer la violencia sobre la

mayoría oprimida en Sudáfrica y en sus países vecinos, se han convencido a sí mismos, en forma equivocada, de que aún están en tiempo de negociar con el apartheid. Cada vez que abren la boca se jactan del enorme poder que tienen a su disposición. Evidentemente se han dedicado a imponer una solución unilateral en Sudáfrica, solución que los colocaría en una posición de dominación. He ahí por qué el lunes escupieron sobre la iniciativa de las siete personalidades eminentes del Commonwealth. Atacaron a tres países del Commonwealth cuando las personalidades eminentes estaban presentes en Ciudad de El Cabo. Es evidente que no fueron sinceros al invitar a las personalidades eminentes a Ciudad de El Cabo para llevar a cabo negociaciones. ¿Cómo se puede sugerir que desean la paz y que son el ANC y los miles de jóvenes combatientes por la libertad en Sudáfrica quienes quieren perpetuar la violencia en el país? El régimen minoritario blanco no quiere la paz; procura perpetuar el status quo.

Aquellos que creen en los milagros del Commonwealth - y no voy a excusar a mi propio país - han depositado grandes esperanzas en la iniciativa de las personalidades eminentes. En realidad, la primera visita de las personalidades eminentes a Sudáfrica y el informe de su reunión con Nelson Mandela crearon la impresión de que había comenzado a prevalecer la razón en la tierra del apartheid y que el milagro de Lancaster House iba a salvar al país de la tragedia de las oportunidades desperdiciadas. No fue así. Sucede que los dirigentes blancos de Sudáfrica no pudieron apartarse de la carrera suicida en la que ellos mismos se habían embarcado llevando consigo a su pueblo. Asociados con asaltantes armados, secuestradores de aviones y piratas, invadieron tres países del Commonwealth, dos de los cuales están en el grupo de los seis que se supone han de observar el progreso de las personalidades eminentes.

Si la iniciativa de las personalidades eminentes no está muerta - ahogada por Sudáfrica -, debe estar tan herida, tan deformada, que ahora sólo sirve para una silla de ruedas, lo que quiere decir que tanto vale viva como muerta. Las propias personalidades eminentes fueron citadas, días pasados, como que habían indicado que su iniciativa no estaba totalmente muerta. Esa es una observación comprensible hecha por un grupo de estadistas y mujeres eminentes cuya misión estaba condenada desde su propio nacimiento en Nausau, porque fue alimentada en contra de la propia esperanza de sobrevivir.

Esta es la tragedia de Sudáfrica, la tragedia del apartheid. El Consejo de Seguridad debe llamar al orden a Sudáfrica sin ninguna vacilación. Los apologistas de Sudáfrica, por otra parte, deben darse cuenta de que su actitud tolerante para con ese perturbador incorregible de la paz es una señal de aliento evidente a la anarquía y al derramamiento de sangre en nuestro subcontinente. Se debe expulsar a Sudáfrica de Angola donde, en colaboración con los bandidos de Jonas Savimbi, está transformando a ese Estado de la línea del frente en una tierra abandonada. Sudáfrica debe ser expulsada del Territorio internacional de Namibia, donde desde hace mucho tiempo su presencia ha sido declarada ilegal. Debe dejar que todos los países del Africa meridional decidan su futuro como les parezca conveniente en libertad y paz.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Botswana por las muy amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de la República Islámica del Irán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. RAJAIE-KHORASSANI (República Islámica del Irán) (interpretación del inglés): Señor Presidente y querido hermano: Es un gran placer que, el Consejo de Seguridad esté presidido por una persona capaz dotada de sus admirables cualidades. El Consejo debe enorgullecerse de su actual Presidente, como lo hizo de su Presidente del mes pasado, el representante de Francia, Embajador de Kemoullaria. Felicitaciones a ambos por la manera en que fue dirigido el Consejo durante el mes de abril y como lo está siendo ahora.

La cuestión que estamos examinando no constituye nada nuevo: se trata del eterno problema del sionismo operando en Sudáfrica bajo el auspicio de su sede en los Estados Unidos, con el poder de veto en sus manos, y muy cómodamente instalado en un escaño permanente del Consejo de Seguridad. Se trata de dos casos espectaculares de fraude de parte de los dos enemigos de la humanidad: Sudáfrica y el Gobierno de los Estados Unidos, dominados por el sionismo, fraude que la inteligencia de nadie, por más ingenuo que sea, puede dejar de captar. El primer caso de fraude es el hecho de que el régimen de apartheid se arroge a sí mismo el carácter de democrático, y el segundo es la declarada defensa y custodia que hacen

los Estados Unidos de los derechos humanos. El régimen de Pretoria es un régimen racista, inhumano bajo cualquier punto de vista; sin embargo, no se avergüenza de sumarse a los que abogan por la democracia, como lo demuestra el discurso pronunciado por su representante del 22 de mayo. Por otra parte, los Estados Unidos son partidarios firmes de Sudáfrica.

El Consejo de Seguridad carece lisa y llanamente de la capacidad de ejercer presión sobre el régimen de apartheid para que abandone su aborrecible política y práctica, porque los Estados Unidos siempre están vigilantes con un veto para destruir todo el trabajo positivo que el Consejo haya podido estar realizando durante años.

Los dos enemigos de la humanidad se sienten tan confiados, que no les importan en absoluto los informes de televisión sobre los brutales ataques policiales o militares contra países vecinos de Sudáfrica. Después de todo, es lindo jugar a la democracia, tolerando sólo unas fotografías de esas brutalidades criminales a fin de apaciguar a la opinión pública de los Estados Unidos. Lo importante es la seguridad del régimen racista sionista de Pretoria, que cuenta con la bendición sin reservas de los Estados Unidos. Los mismos Estados Unidos se agitan tanto ante la menor violación de los derechos humanos que el Presidente de ese país, el Presidente Reagan, simplemente no puede dormir tranquilo cuando se entera de estas violaciones.

Hay que bombardear y disparar proyectiles contra Libia sólo porque - por lo menos desde el punto de vista de los Estados Unidos - se la acusa de apoyar al terrorismo. Una conversación telefónica o la interpretación de un mensaje cifrado de la Embajada libia aparentemente han convencido totalmente a Su Excelencia el Presidente de los Estados Unidos de la validez de esas acusaciones. Por lo tanto, éste ha impartido instrucciones a las fuerzas de los Estados Unidos - que, de todas maneras, están flotando por todas partes - para que tomen "medidas adecuadas". Libia fue blanco de proyectiles y luego se la bombardeó; civiles inocentes, incluida una niña muy pequeña, fueron muertos. Pero ahora los mismos medios de comunicación de los Estados Unidos sostienen que tanto en el estallido ocurrido en la discoteca de Alemania como en la operación en el aeropuerto de Roma, Siria, y no Libia, era la culpable. Muy interesante.

Primero, ¿qué cabe decir entonces de esos ataques criminales terroristas lanzados contra Libia? ¿Y qué puede decirse de esos mártires inocentes de Libia? Aparentemente fueron ofrecidos como víctimas propiciatorias del volcán insaciable de la agresión estadounidense. En segundo lugar, ¿qué puede decirse de la validez de las acusaciones contra Siria? También esto sólo se sabrá después que se lleven a cabo las necesarias instrucciones contra Siria, esta vez no por cuenta de las fuerzas navales de los Estados Unidos, sino por la base sionista establecida en Palestina exactamente con el mismo objetivo. Los Estados Unidos, sin embargo, siguen siendo los custodios indiscutidos de los derechos humanos y acérrimos enemigos del terrorismo internacional. Aquí tenemos dos alegaciones fraudulentas: una, la democracia de Sudáfrica; la otra, la custodia de los derechos humanos y la lucha contra el terrorismo por los Estados Unidos. Si el Consejo no percibiera estos casos paralelos de fraude cometidos por los Estados Unidos y Sudáfrica, sería muy sorprendente.

Su Excelencia el Sr. P.W. Botha, del denominado régimen democrático de Sudáfrica, afirma que sus ataques militares contra los tres países vecinos fueron categóricamente semejantes a los cometidos por los Estados Unidos contra Libia y por la base hermana sionista que ocupa Palestina contra Túnez. Creo que está en lo cierto. Todos esos actos de agresión tienen exactamente la misma índole. Sin embargo, no se percata de que ese no es el problema para este Consejo. El problema estriba en que fueron las agresiones norteamericanas y sionistas las que instigaron a los agresores sudafricanos en su agresión contra sus vecinos. "Si el Presidente Reagan puede hacerlo flagrantemente, ¿por qué no puede hacerlo el Presidente Botha?" Esto es lo que nos dice el Presidente Botha en este foro internacional.

Las semejanzas lógicas y operacionales entre los dos actos de agresión demuestran muy bien la índole de las tres bases satánicas y malignas de nuestro pequeño planeta; las tres son igualmente democráticas, cada una complementaria de los valores democráticos de las dos restantes. Las dos bases sionistas - una Sudáfrica y la otra, naturalmente, la que ocupa Palestina - son inferiores a la matriz en los Estados Unidos, porque esta última cuenta con la ventaja de ser también custodio de los derechos humanos. Las otras dos no son más que defensoras de la democracia.

Este Triángulo de las Bermudas que se traga todo indicio de valores humanos explica patentemente el veto sin reservas de los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad contra cualquier decisión severa respecto de las dos bases sionistas. El último veto se emitió el 15 de noviembre de 1985.

Las últimas agresiones demuestran una vez más la conexión maligna entre la participación constructiva - o, para emplear una palabra más precisa, destructiva - y las agresiones de las dos bases sionistas de Sudáfrica y del régimen que ocupa Palestina contra sus vecinos. No olvidemos que algunos vecinos de los Estados Unidos tampoco están más seguros que los vecinos de Sudáfrica o los del régimen sionista que ocupa Palestina. Una vez más ha quedado claro por qué los Estados Unidos siempre se oponen a las sanciones obligatorias y globales contra Sudáfrica. Una vez más ha quedado claro que la resistencia militante y militar es la única solución contra esos dos satanaces mezquinos, y que las naciones amantes de la paz deberían, pues, apoyar todos los movimientos de liberación - el Congreso Panafricanista y el Congreso Nacional Africano y la Organización Popular del Africa Sudoccidental y las operaciones militares heroicas de los musulmanes libaneses y palestinos - en lugar de bailar al compás de la música que toca el imperialismo

norteamericano y de insultar a esas operaciones y esos movimientos de liberación acusándolos de terroristas.

Una vez más, resulta claro que el régimen de apartheid en Sudáfrica, al igual que la base sionista que ocupa Palestina, no tiene un remedio para hacer reformas. Ambos son cánceres que hay que extirpar mediante la cirugía de una operación militar.

Ha resultado claro una vez más que se explotan los lemas de la ley y el orden para preservar el statu quo y para perpetuar el apartheid. Los 25.000 millones de dólares de bancos privados norteamericanos y el préstamo de 1.100 millones de dólares hecho por el Fondo Monetario Internacional (FMI), merced a la presión de los Estados Unidos, son totalmente comprensibles. No son sino una modesta contribución a la agresividad del régimen de Pretoria.

Por último, una vez más ha quedado claro quiénes son los terroristas y quiénes practican el terrorismo estatal. Los ataques contra Zimbabwe, Botswana y Zambia en un momento en que - por así decirlo - se encontraban en la capital de Sudáfrica personalidades eminentes del Commonwealth para mediar a fin de hallar una solución negociada a la situación pueden incluso indicar que todas esas mediaciones y negociaciones no son más que tácticas dilatorias para ganar tiempo para el régimen de Pretoria y aplazar el asalto definitivo e inevitable de todos los revolucionarios combatientes por la libertad contra el régimen de apartheid.

Los ataques contra los tres países vecinos son ataques terroristas contra Estados independientes para aterrorizarlos y desestabilizarlos. Esas tácticas no son nuevas ni desconocidas para el Consejo. Mi Gobierno y todo el pueblo revolucionario de la República Islámica del Irán condenan categóricamente esos actos de agresión militar contra Zimbabwe, Botswana y Zambia. Todos transmiten sus condolencias a los buenos pueblos de esos países víctimas. En este sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán emitió el 21 de mayo de 1986 en Teherán un comunicado, al cual deseo dar lectura a los miembros del Consejo. El comunicado dice:

"En el día de ayer, el régimen racista de Sudáfrica, siguiendo sus impulsos agresivos, atacó flagrantemente los territorios de tres países independientes del Africa meridional. Ese régimen, que es incapaz de poner coto al desarrollo de los movimientos y las protestas cada vez mayores del pueblo que vive dentro de sus fronteras, atacó las capitales de Botswana, Zambia y Zimbabwe y anunció que tenía por objeto eliminar los pretendidos campos terroristas del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica.

El más reciente acto de agresión del régimen de Pretoria contra los tres países del Africa meridional se llevó a cabo con la coordinación y el apoyo del imperialismo de los Estados Unidos en un momento en que la opinión pública mundial no había olvidado la brutal agresión por los Estados Unidos a Libia, país inocente, y en que aún se estaban contemplando los preparativos por parte del régimen que ocupa Palestina para otra nueva agresión contra Siria.

Todos estos actos brutales se cometen con el falso pretexto de combatir el terrorismo y con el verdadero objetivo de ahogar la voz de la libertad y quebrantar el movimiento y la resistencia cada vez mayores de los pueblos del mundo contra tales epítomes de injusticia y opresión en el mundo actual como son los Estados Unidos, Israel y Sudáfrica.

La República Islámica del Irán, si bien condena esta abierta agresión contra los territorios de Estados independientes, insta a todos los países progresistas y amantes de la paz y a las organizaciones internacionales humanitarias que defienden los derechos humanos y la justicia a que condenen tales actos de agresión y a que adopten las medidas coordinadas que sean necesarias para que se opongan conjunta y decisivamente a tales crímenes.

La República Islámica del Irán declara una vez más su pleno apoyo a la lucha de los países de la línea del frente y de los movimientos de liberación del Africa meridional. Declara su apoyo a la lucha del pueblo oprimido de Sudáfrica hasta el desmoronamiento y erradicación totales del régimen racista de Pretoria, que es una afrenta y un motivo de degradación para la humanidad."

Si no me falla la memoria, en algún momento a finales del siglo XIX el pueblo boer ocupaba la región llamada actualmente Sudáfrica. Los anglosajones no encontraron el menor problema en lo tocante a esa ocupación, pero cuando fueron descubiertos el oro y los diamantes, tuvieron que ir, por decirlo así, a liberar esa región de la ocupación boer.

Namibia tropieza con problemas simplemente porque después de que se descubrió el uranio surgió la obligación para el régimen de apartheid de Sudáfrica de mantener 100.000 soldados allí. Se descubrió petróleo en el Oriente Medio, y ahora resulta que los Estados Unidos tienen la importante obligación de estar presentes allí a fin de defender la seguridad de la región.

Todos esos casos de defensa - firmes compromisos de los Estados Unidos y el imperialismo de defenderlos - me hacen recordar un verso de Jallal-adin Rumi, el gran poeta persa:

"El enemigo del pavo real es su propia belleza.

¡Hay tantos reyes que han sido mártires de su propia majestad!"

Creo que si tales recursos no existieran en el mundo árabe, Sudáfrica o los Estados vecinos del África meridional, los Estados Unidos no habrían tenido tanto estímulo para apoyar a las fuerzas de ocupación en esas regiones o en los países árabes del Oriente Medio.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradesco al representante de la República Islámica del Irán las amables palabras que me ha dirigido.

El orador siguiente es el representante de la República Árabe Siria, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. AL-ATASSI (República Árabe Siria) (interpretación del árabe): Deseamos expresar nuestro agradecimiento a usted, Sr. Presidente, y, por su conducto, a los demás miembros del Consejo por brindar a mi delegación esta oportunidad de participar en el debate sobre el acto de agresión cometido por Sudáfrica contra Botswana, Zambia y Zimbabwe.

También deseo aprovechar esta oportunidad para hacer llegar a usted, Sr. Presidente, representante de un país amigo, Ghana, nuestras más sinceras felicitaciones por ocupar el cargo de Presidente del Consejo por el mes de mayo. Elogio sus bien conocidas dotes diplomáticas. Estamos seguros de que usted habrá de dirigir las deliberaciones del Consejo con gran objetividad, cumpliendo así con la tarea que le ha sido confiada.

También deseo expresar mi agradecimiento al Embajador Claude de Kemoularia, de Francia, por la forma tan ejemplar en que dirigió las labores del Consejo el pasado mes de abril.

Nos enteramos con profunda consternación e indignación del salvaje acto de agresión cometido por el régimen de Pretoria el 19 de mayo contra Botswana, Zambia y Zimbabwe. El Consejo se reúne una vez más para considerar, con un breve intervalo, un acto de agresión contra varios Estados independientes recurriendo a pretextos falsos. Esos actos de agresión constituyen una violación del derecho internacional y de la soberanía de tres Estados independientes que además son Miembros de las Naciones Unidas y del Movimiento de los Países No Alineados y que también forman parte de los Estados de la línea del frente.

Las fuerzas armadas del régimen de apartheid han bombardeado salvajemente a la población civil - en especial a los refugiados - que se encontraba en campamentos creados por organizaciones internacionales.

No voy a profundizar en estos aspectos, ya que los oradores precedentes los han descrito en detalle.

Mi país estima que este acto de agresión es sólo un nuevo episodio de una larga serie de ataques perpetrados por el régimen racista contra Estados soberanos independientes. Aquí debemos reafirmar que el régimen sudafricano no podría continuar con sus actos de agresión contra los Estados independientes, usando la política del garrote con el pretexto de perseguir a los combatientes por la libertad del Congreso Nacional Africano (ANC) y otros combatientes por la libertad, si no fuera por el apoyo material, financiero y político y el aliento proporcionado de manera abundante por las Potencias imperialistas con ambiciones coloniales, en especial los Estados Unidos. Porque los Estados Unidos mismos han practicado el terrorismo de Estado contra un país hermano, la Jamahiriya Arabe Libia. Junto con la comunidad internacional no hemos olvidado esa agresión. Las amenazas de los Estados Unidos contra los Estados soberanos son ahora cosa cotidiana en los países que se han convertido en víctimas de la agresión. El colaborador y cómplice del régimen racista de Sudáfrica, Tel Aviv, ha practicado la misma política contra el pueblo árabe de Palestina, y gracias a la generosa ayuda de los Estados Unidos, ha seguido ese ejemplo.

Ello es parte de una política expansionista agresiva dirigida a perpetuar la dominación de la minoría blanca. El régimen racista, que falló en su intento por liquidar la oposición doméstica, apeló a medios más violentos para hacer desaparecer esa resistencia de una vez por todas. Hace pocos días anunció que esa agresión criminal sólo era el comienzo y que Sudáfrica pensaba muy en serio en poner fin a los combatientes por la libertad.

Como país no alineado apoyamos plenamente la Declaración del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados a que dio lectura ayer el representante de la India.

El Consejo de Seguridad tiene el deber de asumir su plena responsabilidad. Los ojos del mundo están fijados en el Consejo en espera de que imponga sanciones contra el régimen sudafricano, que ha violado sistemáticamente la Carta y puesto en serio peligro la paz internacional. La aplicación del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, que dispone sanciones obligatorias, es el único lenguaje que comprenderá el régimen de apartheid, el que hará posible que la población autóctona viva libre y dignamente en su tierra ancestral. Los movimientos de liberación africanos continuarán su lucha hasta que el régimen de apartheid sea desmantelado. Queremos expresar nuestra solidaridad con los pueblos africanos en su lucha justa por extirpar el flagelo del apartheid.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de la República Árabe Siria las amables palabras que me dirigió.

Sr. Al-MOSFIR (Emiratos Arabes Unidos) (interpretación del árabe): Mi delegación y yo nos complacemos mucho, Señor Presidente, por verlo dirigiendo al Consejo. Su capacidad diplomática reconocida y su tacto nos llevan a creer que nuestro trabajo se verá coronado por el éxito.

Queremos agradecer al Embajador de Kenouaria por la forma ejemplar y capaz en que guió los asuntos del Consejo el mes pasado.

Junto con otros órganos de las Naciones Unidas, el Consejo se ha ocupado durante largos años de la situación tensa que reina en el Africa meridional. Esa situación es el resultado de la política y las prácticas del régimen racista de Sudáfrica. La opinión pública internacional está en conocimiento de esa situación que se deteriora.

El pueblo de Sudáfrica se enfrenta cotidianamente al asesinato, el desplazamiento y la negativa de sus derechos, y esa es ahora la suerte de los Estados de la línea del frente. Estamos convencidos de que no habrá estabilidad en Sudáfrica y no se restaurará la paz en el Africa meridional hasta que se elimine el régimen de apartheid.

Creemos que el Gobierno de Sudáfrica, que ha abrazado al apartheid como su doctrina y su forma de vida, no lo abolirá por sí mismo. También creemos que el régimen racista no nació en tierra africana y por lo tanto su eliminación pacífica no tendrá lugar en tierra africana. Su erradicación debe tener lugar donde nació el racismo como teoría y como doctrina. Primero debe ser eliminado en la cultura en que se desarrolló esa teoría. Creemos que en tanto el racismo esté arraigado más allá del continente africano, en lugares que proporcionan a Sudáfrica el aliento para continuar y sobrevivir, la conversación sobre cómo eliminar a ese régimen será simplemente una conversación abstracta, vacía de todo significado.

Por ello mi país siempre ha apoyado la imposición de sanciones obligatorias completas contra Sudáfrica. Creemos que sin ellas y sin un bloqueo no se podrá eliminar el apartheid y, por tanto, no se restaurará la paz en el Africa meridional.

Sudáfrica llevó a cabo un acto de agresión contra Zambia, Zimbabwe y Botswana como medio de consolidar el régimen de apartheid y socavar el diálogo tendiente a un arreglo pacífico de la cuestión.

Ese Gobierno justificó su acto de agresión aduciendo tres razones: luchar contra el terrorismo, ejercer su derecho a la legítima defensa de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas y defender a las naciones civilizadas. Pese al hecho de que la última de estas justificaciones debe ser objeto de una consideración más detenida, lo que no puede hacerse en este foro, todos los pretextos sudafricanos para justificar ese acto de agresión ya han sido esgrimidos con anterioridad y han sido considerados en este Consejo. Por ende, no hay que discutirlos de nuevo.

No obstante, creemos que vamos a tener que seguirlas escuchando en el futuro y que muchos otros Estados se verán sometidos a actos de agresión con esos pretextos. Creemos que esos pretextos seguirán usándose para justificar cualquier crimen que se cometa. Su empleo generalizado pone de manifiesto los vínculos entre quienes los utilizan. Por lo tanto, el Consejo de Seguridad debe seguir de cerca esta situación y salvar lo que se pueda para que no se repita este esquema de agresividad activa.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de los Emiratos Arabes Unidos las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Zimbabwe, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. MUDENGE (Zimbabwe) (interpretación del inglés): Debido a que Ghana fue el primer Estado al sur del Sáhara que derrotó al colonialismo y logró su libertad, y que ha permanecido por largo tiempo como abanderado de la lucha contra el imperialismo y refugio de solaz para los desposeídos de nuestro continente, ocupa un lugar muy especial en los corazones de todos los africanos. Y, por supuesto, también se trata de la amada tierra del gran hijo de Africa, el Sr. Kwame Nkrumah. Por lo tanto usted, Sr. Presidente, es la encarnación de esas nobles tradiciones de su país y mi delegación no podría, con un tema como el que nos ocupa, desear un mejor Presidente para el Consejo durante este mes.

Mi delegación desea hacer constar en actas su reconocimiento por la manera eficiente como el representante de Francia guió la labor del Consejo durante el mes de abril.

Lo que ocurrió en horas tempranas el lunes 19 de mayo de 1986 es ahora asunto de dominio público. Los agentes del régimen racista de Pretoria atacaron las capitales de las repúblicas de Botswana, Zambia y Zimbabwe. Esa misma tarde mi Primer Ministro, el Honorable Robert Mugabe, publicó una declaración esbozando lo que había sucedido y expresando la posición de Zimbabwe acerca de estos acontecimientos. Voy a leer esa declaración al Consejo.

"Los racistas sudafricanos y el régimen de apartheid realizaron a medianoche un ataque contra el Estado soberano de Zimbabwe sobre blancos de la ANC situados en dos lugares de Harare.

Los actos bárbaros acontecieron en el 16 de la calle Angwa, en la ciudad, y en el 19 de la calle Eve's Crescent, en Ashdown Park. En el 16 de la calle Angwa los racistas causaron daños a un edificio público que estaba ocupado en parte por un restaurante y un salón de peluquería y en parte por oficinas ejecutivas. Un guardia de seguridad resultó herido.

En el 19 de la calle Eve's Crescent nadie resultó herido puesto que la antigua casa de la ANC no estaba ocupada. En ambos lugares, los racistas en estado de pánico abandonaron equipos diversos, incluidos aparatos de comunicación, vehículos y explosivos, cuando las fuerzas de seguridad reaccionaron a los ataques.

En operaciones complementarias las fuerzas de seguridad arrestaron a tres sospechosos - creo que su número asciende a cuatro en estos momentos -, quienes están ayudando ahora a la policía en las investigaciones. Se publicará el resto de la información en cuanto se haya completado la investigación.

Ambos ataques cobardes y no provocados estaban claramente orientados contra Zimbabwe como uno de los Estados de la línea del frente. El régimen racista sudafricano, mediante estos actos de agresión desenfrenada contra los Estados de la línea del frente, se convierte claramente en una organización terrorista que desencadena sus ataques bárbaros sin ninguna restricción moral contra sus vecinos, en defensa y justificación del sistema malvado e inhumano que propugna.

Es evidente que el bárbaro régimen racista de Pretoria no ha podido detener la marea de la revolución en Sudáfrica o satisfacer las demandas justas de su mayoría oprimida y elige deliberadamente culpar de sus problemas a los Estados independientes vecinos.

Nos negamos a aceptar la responsabilidad por la sublevación interna de Sudáfrica. Los racistas nos culpan y atacan, así como a otros que apoyan la justa lucha que se produce en Sudáfrica, por haber concedido abrigo y asistencia a los refugiados que huían de la ira de los racistas.

Zimbabwe no será disuadida de brindar ayuda a los movimientos de liberación de Sudáfrica en forma de apoyo político, material y moral dentro del contexto de la Carta de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

La flagrante agresión militar de hoy destaca dos hechos vinculados entre sí. Primero, que el régimen de Sudáfrica ha adoptado el terrorismo de Estado como una política que habrá de conducirnos a una peligrosa situación de inseguridad en la región, porque los que somos víctimas de tal política tendremos que defendernos. Segundo, que con el fin de garantizar la paz y la seguridad en la región, la comunidad internacional deberá tomar medidas inmediatas para aislar al régimen sudafricano mediante la aplicación de amplias sanciones económicas obligatorias."

Los analistas y editorialistas han tratado de descifrar los elementos racionales y la cronología de estos acontecimientos. Parece haber unanimidad de criterio sobre el hecho de que la elección de los blancos era dudosa desde el punto de vista militar, de que la cronología era confusa y de que los resultados eran magros y patéticos si no fuesen además tan tristemente trágicos.

En Gaborone los ataques aéreos destrozaron algunas viviendas y mataron a un inocente jugador de fútbol botswanés e hirieron a otros dos, antes de ser obligados a huir por el fuego de las fuerzas de seguridad locales. En Zambia los rugientes aviones de combate y el grupo de comando se las arreglaron para bombardear y matar a un refugiado namibiano y herir a otros diez refugiados, incluidos dos niños angolanos, uno de dos años de edad y el otro de cinco, en un campo de refugiados cerca de Lusaka. En Harare un celador fue herido por pedazos de escombros en el centro de la ciudad. Se suponía que los objetivos eran unas oficinas ejecutivas en un edificio público, una peluquería y un restaurante: una pequeña oficina encima del restaurante "Go-go" - y tengo una fotografía de dicho restaurante que está debajo de la pequeña oficina que dicen que es el "centro de operaciones" del ANC -, este pequeño restaurante y una peluquería próxima. Son todas oficinas públicas llenas de gente a todas horas. El segundo objetivo era una casa en uno de los suburbios de Harare, utilizada por funcionarios del ANC. Esta pequeña casa se decía que era un "servicio de tránsito". Se quiere hacer creer al Consejo que un campo de refugiados oficial de las Naciones Unidas en Zambia, un edificio de viviendas en Botswana y una pequeña oficina pública y una casa de Zimbabwe eran "centros de operaciones" importantes y "servicios de tránsito" que amenazaban la seguridad de Sudáfrica.

Desde luego, si los racistas quieren enredarse en argumentaciones, lo pueden hacer, pero que no esperen que la comunidad internacional sea tan imbécil como para creerles. El ANC tiene oficinas y residencias en Londres, en Nueva York, en París, en Bruselas, en Roma - podría seguir - y en otros sitios, mucho mejores y más grandes que las de Harare. ¿Son esos también "centros de operaciones" y "facilidades de tránsito" de la guerrilla? ¿Va el señor Botha a mandar a sus escuadrones asesinos a Londres, Nueva York y otros sitios a destruir esos servicios? Si los Estados Unidos, el Reino Unido y el resto de la comunidad internacional asumen su obligación de permitir la existencia de esas oficinas en sus países, ¿por qué se niega esa misma obligación en el caso de Zimbabwe? Como miembro de la Organización de la Unidad Africana (OUA), del Movimiento No Alineado y de las Naciones Unidas, nosotros tenemos las mismas obligaciones y no podemos soslayar esas responsabilidades. No, las razones aducidas por Pretoria para atacar sus objetivos son falaces, sin lógica y sin sentido. Como siempre, sus argumentos son engañosos: un fardo de mentiras, evasivas y charlatanería falsa.

Los racistas atacaron los tres países principalmente porque representan la antítesis de su propia política. Son buen ejemplo de sociedades no racistas que tienen éxito y oponentes implacables al maligno sistema del apartheid existente en Sudáfrica. En segundo lugar, el régimen trata de desviar la atención de sus disturbios internos creando ficticiamente enemigos externos, una maquinación clásica de la mayoría de los regímenes fascistas. En tercer lugar, los racistas quieren empañar la imagen de sus vecinos, especialmente la de Zimbabwe donde pronto se va a celebrar la octava Conferencia en la Cumbre del Movimiento No Alineado y, finalmente, los tres países constituyen un peligro para el régimen racista porque creen y practican algo que para el régimen del apartheid son ideas subversivas, tales como democracia, igualdad y hermandad de los hombres, no racismo, etc. Botha cree tontamente que puede aislar a la mayoría de sus paisanos de estas ideas. ¡Qué patético! Como un Rey Canuto de nuestros días, se coloca pomposamente en el Limpopo con los brazos abiertos en un inútil intento de detener las olas de la marea creciente de libertad que azota a su país. Y como el antiguo Canuto, tiene garantizado su propio fracaso.

Los argumentos de Botha para atacar a sus vecinos no tienen validez moral ni jurídica y son básicamente deshonestos. Cita el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas para justificar sus actos como legítima defensa y alude al ataque de los Estados Unidos contra Libia como si fuera un precedente ya aceptado en el derecho internacional. La opinión de mi Gobierno sobre esto ya se ha expresado previamente y consta en actas. He oído decir que el demonio cita las escrituras, pero nunca pensé que contemplaría un ejemplo tan patente.

El apartheid, según las Naciones Unidas, es un crimen de lesa humanidad. El régimen de Botha es culpable de ese delito. El genocidio, según la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, es un delito de lesa humanidad. El régimen del apartheid está acusado de genocidio. La matanza cotidiana de niños, escolares, hombres y mujeres negros ha alcanzado ahora proporciones de genocidio. Es deber y obligación de cada uno de los hombres, mujeres y niños, en realidad de toda nación civilizada, ponerse de pie y luchar para que esos delitos de lesa humanidad no sean cometidos por el régimen del apartheid. Ese régimen carece de derecho legal y moral a existir. Está más allá de todo límite. No puede invocar para su protección los más altos principios que rigen al hombre civilizado en sus relaciones internacionales.

Nosotros le decimos a Botha: "Las Naciones Unidas, cuyos instrumentos internacionales te has dignado citar en vano para defenderte, te consideran un anatema y te niegan todo derecho a existir como gobierno. Te condenan para siempre y piden la eliminación de tu sistema de gobierno".

Ayer en el Consejo el representante del régimen racista pidió a los vecinos de Sudáfrica que aceptaran el sistema sociopolítico existente en su país, como condición para establecer relaciones de buena vecindad. Pero nosotros decimos: ¿Cómo podemos aceptar un sistema maligno y un crimen de lesa humanidad? Además, nos pidió que llegáramos a un acuerdo con ellos y con su país sobre la paz en nuestra región. Y nosotros decimos: "¿Qué extraño que te atrevas a pedirnos que lleguemos a un acuerdo contigo cuando tu traición ha quedado totalmente demostrada en el Acuerdo Nkomati!". Le decimos a Sudáfrica: "Primero demuéstranos que nos podemos fiar de tí y cumple tus obligaciones del Acuerdo Nkomati".

Las incursiones de Botha no sólo carecen de toda justificación moral o legal, sino que además el momento en que ocurrieron ha preocupado profundamente porque se realizaron en el mismo momento en que un Grupo de Personalidades Eminentes del Commonwealth se encontraba en Sudáfrica tratando de encontrar solución a los problemas de ese país. ¿Es que se puede ser más loco?

Recuerdo a dos mujeres de su país, Sr. Presidente, que estaban en un mercado presumiendo de los adelantos de la tecnología moderna. La primera mujer dijo: "Usted sabe que mi prima volvió de Londres con una pierna de palo, y todos los días corre cinco millas". La segunda mujer expresó "Ah, pero la mía vino de los Estados Unidos, tiene dos piernas de palo y un brazo de madera y todos los años participa en la maratón de las 30 millas". Muy próxima a ellas estaba una joven estudiante sudafricana que dijo: "Bien; en el sitio de donde vengo hay un hombre con una cabeza de madera y dirige al país".

Dicho esto, es importante que no perdamos de vista el hecho de que las recientes incursiones no son aberraciones aisladas. No. Son parte integrante de la política bien establecida de sanciones contra los Estados de la línea del frente y los Estados vecinos. Sí, Pretoria ha venido aplicando sistemáticamente su propia política de sanciones contra sus vecinos. La política entraña la aplicación de sanciones económicas, militares y políticas contra todos y cada uno de nosotros. Esas sanciones se aplican regularmente y sin cuartel. Lo ocurrido el lunes es muy simbólico en este contexto por su significación, y Pretoria lo considera importante por su gran visibilidad más que por los daños materiales infligidos a los tres países. En el caso de Zimbabwe, al parecer, Pretoria pensaba verdaderamente que lo hacía para complacer a algunos de sus grandes amigos que, a juicio de Sudáfrica, querían que a Zimbabwe se le cortaran las alas. Sin embargo, las más insidiosas y péfidas sanciones se imponen sin aviso. La política de Pretoria en materia de sanciones contra sus vecinos está bien articulada en un documento producido en 1981 a solicitud concreta del régimen racista, por un profesor Deon Geldnhuys, un consultor sudafricano de política exterior. El documento, titulado "Algunas consecuencias estratégicas de las relaciones económicas regionales para Sudáfrica" ya está publicado. Puede ser leído; ya no es más un secreto. El documento muestra que Sudáfrica podría - trataré de sintetizarlo - en primer término, utilizar sus ferrocarriles y puertos para oprimir, presionar y estrangular a cualquiera de sus vecinos mediterráneos, esto es, mediante la manipulación de sus disponibilidades en materia de vagones de ferrocarril y de muelles, e imponiendo tarifas excesivas o anunciando restricciones de la cantidad de artículos que se podrían exportar a través de Sudáfrica; en segundo lugar, limitando o prohibiendo la importación de mano de obra de sus vecinos; en tercer término, utilizando los puestos fronterizos para hostigar a los nacionales de esos Estados que utilizan a Sudáfrica para

alcanzar el resto mundo; y en cuarto lugar, limitando y reglamentando la cantidad de artículos, como el petróleo, que pueden enviarse a los Estados vecinos. Lo dejo ahí.

El documento recalca que Sudáfrica debe actuar de tal manera que el mundo exterior nunca se percate de que lo hace deliberadamente.

Las medidas citadas han sido y siguen siendo aplicadas de manera regular. Recientemente vimos lo que puede lograrse mediante la manipulación de los puestos fronterizos. En el caso de Lesotho, se derrumbó a todo un Gobierno. La limitación o prohibición de la importación de mano de obra en algún momento ha sido utilizada contra todos los vecinos de Sudáfrica. Se calcula que sólo Mozambique perdió cerca de 2.600 millones de dólares hasta 1984, como consecuencia de las represalias laborales por parte de Sudáfrica. En el caso de Zimbabwe, Sudáfrica ha utilizado a bandidos armados para destruir las principales conexiones ferroviarias entre Zimbabwe y Mozambique, con el resultado de que la mayor parte de sus artículos tiene que pasar por los puertos sudafricanos, con lo que realizan un camino más largo y más caro. Esto tuvo como consecuencia que Zimbabwe tuviera que pagar 500 dólares más por tonelada para exportar algunos de sus productos, que se habría ahorrado si hubiera usado la ruta más corta, a través de Mozambique. Esto también es verdad con respecto a Zambia. En el caso de Angola, sabemos que los bandidos criminales de UNITA se sirven de misiles Stinger, para paralizar la línea de Benguela.

Podríamos seguir proporcionando más ejemplos concretos de estas sanciones, pero creo que ya hemos señalado lo que ha hecho Sudáfrica en función de una política de sanciones políticas y económicas contra sus vecinos. Anteriormente señalamos que las sanciones sudafricanas contra los países de la Conferencia Sudafricana de Coordinación del Desarrollo (SADCC) ha costado a esos países, por lo menos, 10.000 millones de dólares en los últimos cinco años. También se sabe que Sudáfrica ha llevado a la muerte por lo menos a 100.000 personas en los Estados vecinos, mediante sus actividades de desestabilización. Se trata de hechos y cifras verdaderamente horribles.

Esta es realmente nuestra situación. Puesto que Sudáfrica ya está utilizando el arma de las sanciones contra nosotros y esa arma ha demostrado ser eficaz, no comprendemos por qué algunos de nuestros amigos occidentales arguyen que las sanciones contra Sudáfrica son, en primer término, moralmente equivocadas; en segundo lugar, que harán daño a las personas que no corresponde; en tercer término

que no serán eficaces; y en cuarto lugar, que afectarán a los países vecinos, etc. Estamos siendo lesionados ya y sabemos en qué medida son eficaces esas sanciones. En realidad, inclusive contra la propia Sudáfrica sabemos que la comunidad bancaria mundial casi puso de rodillas a ese país cuando, sin intención de hacerlo, impuso sanciones limitadas contra ese país.

Lo que ahora estamos pidiendo del Consejo no es gran cosa. No pedimos que se le apliquen nuevas sanciones. No. Pedimos que las actuales sanciones voluntarias de las Naciones Unidas, adoptadas por el Consejo - algunas de las cuales han sido apoyadas por el Commonwealth, otras por la Comunidad Económica Europea, y otras que ya son ley en los Estados Unidos de América - se conviertan en sanciones obligatorias. No estamos introduciendo nada que no esté ya en vigor. Todo lo que pedimos al Consejo de Seguridad es que ahora envíe a Sudáfrica un mensaje más enérgico que los anteriores, que parecen no haberla impresionado hasta ahora. Estamos pidiendo una demostración de voluntad política, de decisión y de determinación por parte del Consejo de Seguridad.

Abstengámonos, pues, de disfrazar a nuestros propios intereses de una hipocresía santurróna. Nos hace falta sentarnos como amigos y declarar cuáles son nuestros intereses recíprocos verdaderos para que podamos ver con honestidad cómo lograr nuestro objetivo común de salvar a Sudáfrica del borde del desastre. Abjuremos de los trucos publicitarios y de toda forma de disimulo. Les decimos a nuestros amigos occidentales: tenemos una idea bastante clara de sus temores e intereses en Sudáfrica. Sabemos que quieren proteger esos intereses. Estamos dispuestos a discutirlos con ustedes. Pero esto habrá de hacerse sobre la base de la honestidad y la franqueza.

Antes de concluir, permítaseme hacer un llamamiento a mis amigos de los Estados Unidos: ha llegado el momento de que dejemos de lado la "vinculación", la "participación constructiva" y el suministro de proyectiles Stinger. Estas no son políticas sino fantasías y engaños, recetas para el desastre en nuestra región. Han frustrado la independencia de Namibia y han dado respetabilidad a la racista Sudáfrica. Por lo tanto le pedimos a nuestros amigos estadounidenses que vuelvan a pensarlo.

Finalmente, nos gustaría hablarles a todos nuestros amigos porque sabemos que en la historia hay tiempos de hablar y tiempos de actuar. Admiramos el misterio del nacimiento porque hemos visto muchas muertes. Esperamos que no haya nadie que se engañe pensando que él o ella puede usar al régimen racista para desviarnos del rumbo que hemos elegido para enseñarnos a ser obedientes. Como dijo mi Primer Ministro, para nosotros está en claro que:

"El régimen sudafricano ha adoptado el terrorismo de Estado como política que ha de llevar a la región a una situación de seguridad peligrosa, porque nosotros, que somos las víctimas de esa política, tendremos que defendernos." Esperemos que nadie esté a punto de iniciar el incendio del bosque.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Zimbabwe por las muy amables palabras que ha dirigido a mi país y a mi persona.

Sr. ALLEYNE (Trinidad y Tabago) (interpretación del inglés): Es para mí motivo de gran placer, Señor Presidente, hacerle llegar mis felicitaciones sinceras por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de mayo. Sé que ante su apta dirección la labor del Consejo se orientará con competencia e imparcialidad.

También deseo rendir homenaje a su predecesor, el Embajador de Kemoullaria, Representante Permanente de Francia, por la forma enérgica y responsable en que dirigió los trabajos del Consejo de Seguridad durante el mes de abril.

Los actos de agresión de la Sudáfrica racista contra Botswana, Zambia y Zimbabwe el 19 de mayo de 1986 constituyen una prueba definitiva más de que la situación en Sudáfrica exige indudablemente el tipo de acción adecuada para casos de amenazas o quebrantamientos de la paz internacional de acuerdo al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Recientemente, el 13 de febrero de 1986, el Consejo, por su resolución 581 (1986), condenó enérgicamente a la Sudáfrica racista por sus amenazas de continuar con los actos de agresión contra los Estados de la línea del frente y otros Estados del Africa meridional. Además, el régimen racista de Sudáfrica fue advertido severamente de que no debería cometer ningún acto de agresión, terrorismo y desestabilización contra los Estados africanos.

Es, pues, con incredulidad e indignación que nos enteramos que el régimen racista de Sudáfrica había llevado a cabo una vez más incursiones militares despiadadas y no provocadas en los territorios de Botswana, Zambia y Zimbabwe que tuvieron como consecuencia heridas, pérdidas de vidas humanas y daños materiales. En nombre del pueblo y el Gobierno de Trinidad y Tabago, presento mis sinceras condolencias a los respectivos Gobiernos y a las doloridas familias que resultaron afectadas por esos actos recientes y reafirmo nuestra solidaridad con los Gobiernos y los pueblos de esos países en sus esfuerzos por salvaguardar su soberanía, independencia y categoría de no alineados.

El régimen de apartheid ha dejado de lado y ha desafiado a través de sus acciones la voluntad de la comunidad internacional, y sigue desafiando a las Naciones Unidas y a la Carta.

El Consejo de Seguridad, al que la Carta ha confiado la responsabilidad por el mantenimiento y el restablecimiento de la paz y la seguridad internacionales, debe ahora cumplir con su responsabilidad en vista de los recientes actos de agresión del régimen.

La agresión del régimen de Pretoria contra la paz y la seguridad internacionales, como lo ponen de manifiesto los ataques persistentes a los Estados del Africa meridional, tiene su origen en la insistencia de ese régimen en la perpetuación del sistema odioso del apartheid en Sudáfrica. El apartheid, calificado como crimen de lesa humanidad, ha sido condenado inequívocamente por la comunidad internacional en general y por el Consejo de Seguridad en particular. Además, la erradicación inmediata del apartheid es vista en general como un paso necesario para el logro de la paz y la estabilidad en el Africa meridional. Sin embargo, a pesar de que el Consejo ha condenado al sistema del apartheid, el régimen de Pretoria ha hecho caso omiso de los numerosos llamamientos en pro de un cambio pacífico en Sudáfrica a lograrse mediante la abolición total del apartheid. Por el contrario, el régimen de apartheid fabrica constantemente formas de arraigar aún más firmemente al apartheid. Las noticias de asesinatos despiadados, la violencia constante y la represión masiva contra el pueblo negro y todos los opositores del apartheid provocan siempre una profunda ansiedad e indignación en la comunidad internacional.

Mi delegación es í convencida de que la violencia y represión del régimen sudafricano han agravado seriamente la situación del país y llevarán con seguridad a un conflicto cada vez más violento, con serias repercusiones internacionales.

Los intentos que realizan la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad para lograr una solución pacífica a la cuestión de Sudáfrica no han obtenido los resultados apetecidos. Nos hacen vacilar estos últimos ataques, perpetrados cuando se encontraba en el Africa meridional el Grupo de Personalidades Eminentes del Commonwealth y cuando se estaban haciendo esfuerzos para lograr soluciones por medios pacíficos. Ahora resulta imperativo que el Consejo de Seguridad actúe con determinación inequívoca imponiendo sanciones contra el régimen sudafricano, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Esta parece ser la opción más efectiva si es que este órgano desea sinceramente combatir con éxito el sistema de apartheid e instaurar la paz en el Africa meridional.

¿Acaso el Consejo necesita un precedente? No olvidemos la resolución 381 (1976) en el caso de otro régimen racista, el de Rhodesia, cuando el Consejo superó todas las vacilaciones y actuó en interés de la paz y la seguridad, imponiendo sanciones.

En este caso, permítaseme citar de una declaración pronunciada por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Trinidad y Tabago, el Honorable Sr. Errol Mahabir, tras las recientes incursiones sudafricanas. Dijo:

"Sanciones económicas o acciones más firmes es lo único que parece ser capaz de lograr una solución del problema."

Trinidad y Tabago considera los intentos de citar el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas para justificar ataques armados a través de fronteras internacionales como argumentos engañosos, ilegítimos e intelectualmente insultantes que constituyen también intentos solapados de revisar la Carta fuera del marco mismo de las Naciones Unidas.

Este fenómeno es tanto más chocante si consideramos que este último intento de revisar el Artículo 51 de la Carta para sancionar una agresión lo manifiesta un régimen que se mantiene merced a la represión y la violencia masiva contra la abrumadora mayoría de su pueblo dentro de sus propias fronteras.

Mi delegación desea concluir su declaración acerca de este tema instando a los miembros del Consejo de Seguridad a que vean que la imposición de sanciones globales y obligatorias contra el régimen racista de Pretoria es el único medio pacífico de que dispone el Consejo para lograr su objetivo, a saber, el establecimiento de una sociedad democrática y no racial en Sudáfrica, una sociedad

basada en la libre determinación y en el gobierno de la mayoría mediante el ejercicio pleno y libre por todo el pueblo del sufragio universal de adultos. Sólo mediante la imposición de esas sanciones podrá lograrse la eliminación pacífica del sistema de apartheid y restaurarse la paz y la seguridad en el Africa meridional.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Trinidad y Tabago las amables palabras que dirigió a mi persona.

Haré ahora una declaración en mi calidad de representante de Ghana.

Deseo empezar rindiendo un homenaje bien merecido al Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes pasado, Sr. Claude de Kemoullaria, de Francia, por su dirección de nuestras labores. Me complace que esté aquí en persona a fin de que pueda escuchar los sinceros agradecimientos y el aprecio de mi delegación por la forma en que guió a este Consejo con sagacidad y refinado estilo.

La delegación de Ghana se suma hoy a la comunidad internacional para condenar el último ultraje perpetrado por el régimen racista y minoritario de Sudáfrica en contra de los Estados soberanos de Botswana, Zambia y Zimbabwe. Mi delegación considera los ataques sudafricanos - y aquí utilizaré las palabras de la delegación de los Estados Unidos - como censurables, irresponsables e imperdonables. Nuestra profunda sorpresa e indignación ante esas acciones ilegales y bárbaras del régimen racista de Sudáfrica sólo puede ser compensada por la esperanza de que esos acontecimientos nos permitirán extraer lecciones adecuadas a todos nosotros y enviarán señales claras y enérgicas al régimen del apartheid al finalizar nuestras deliberaciones para indicarle que el Consejo no habrá de tolerar más las violaciones de la Carta de las Naciones Unidas.

Hace tan sólo unos meses, en un debate impulsado por circunstancias análogas, - a saber, la violación de la soberanía y la integridad territorial de Angola por el régimen de Botha -, el Secretario para las Relaciones Exteriores de Ghana, Sr. Obed Asamoah, tuvo oportunidad de advertir al Consejo de Seguridad que la Sudáfrica racista, y cito sus palabras:

"de acuerdo con su estrechez de miras y su desprecio por el negro, seguirá seguramente repitiendo estos actos de barbarie en el futuro."

(S/PV.2617, pág. 27)

Las atrocidades perpetradas subsiguientemente por el régimen racista contra Angola, Botswana y Lesotho, junto con las incursiones aéreas del lunes 19 de mayo contra Botswana, Zambia y Zimbabwe nos proporcionan una reivindicación dolorosa

y perturbadora de esa premonición. Para aquellos que en el pasado habían intentado dar al régimen racista el beneficio de la duda, repetimos hoy que el terror organizado a nivel estatal en Sudáfrica, que se manifiesta en incursiones ilegales y violentas en los territorios de la línea del frente, ya sea en forma directa o a través de representantes tales como los mercenarios bandidos de la UNITA, ha sido y continuará siendo una de las características centrales de su política.

Esa política tiene como piedra angular la determinación perniciosa de desestabilizar a los Estados de la línea del frente en apoyo del objetivo doble del régimen racista de mantener su garra ilegal sobre Namibia y ejercer presión sobre los Estados de la línea del frente para que nieguen su apoyo a los movimientos de liberación. Mi delegación está demasiado consciente de que no hay nada nuevo en estos actos más recientes de agresión contra los Estados de la línea del frente, lo cual es una demostración más del desprecio constante de Sudáfrica por el derecho y la opinión pública internacionales. Sin embargo, lo que nos llama la atención es el grado a que ha podido llegar el régimen racista en su intensificación de la tirantez en la región y, al hacerlo, poniendo en peligro aún más la paz y la seguridad internacionales. El Consejo de Seguridad debe estudiar con todo interés esta amenaza a la paz y la estabilidad en el Africa meridional.

Es cuestión de profundo pesar para la delegación de Ghana que el régimen de la minoría racista haya podido desafiar a la comunidad internacional durante tanto tiempo merced al apoyo diplomático y político que ha recibido y, sobre todo, debido a la actitud de algunos Estados Miembros. Los llamamientos constantes, tanto directos como indirectos, para que se otorgue más tiempo al régimen racista a fin de permitirle efectuar un cambio pacífico han demostrado ser ilusorios. Sea como fuere, hemos podido presenciar, en especial desde el verano pasado, mediante el ciclo de violencia y matanzas perpetradas por el régimen racista que las autoridades sudafricanas no conocen ni les interesa el lenguaje de la paz. A ese respecto, consideramos la oposición continua de algunos miembros de la comunidad internacional a la imposición de sanciones obligatorias y globales contra Sudáfrica como un apoyo indirecto, o incluso inadvertido, al régimen de Botha.

En realidad, la trascendencia y la oportunidad de las incursiones del lunes pasado no pueden pasar desapercibidas. Estos actos bárbaros ocurrieron en momentos en que el Grupo de Personas Eminentes creado por los Jefes de Estado y de Gobierno del Commonwealth en su reunión en la cumbre trazaban el camino pacífico hacia un arreglo político negociado. Los ataques también ocurrieron en momentos en que se estaban realizando conversaciones para mejorar las condiciones de seguridad en la región y en que las muertes entre los sudafricanos negros a manos del régimen represivo del apartheid habían alcanzado una cifra sin precedente de alrededor de cinco a seis personas por día. ¿Qué prueba más clara necesitamos que esos actos para demostrarnos que Botha es un hombre de guerra y que el régimen racista encuentra mayor seguridad en el terror que en la razón?

En vista de esos hechos, mi delegación insta a que realicemos un esfuerzo unido y concertado en las deliberaciones del Consejo para adoptar medidas concretas que no dejen lugar a dudas en cuanto a nuestra decisión de erradicar el apartheid y de eliminar la amenaza a la paz y la seguridad internacionales que éste plantea. Al pedir la adopción de medidas concretas recordamos en particular el hecho de que el prestigio de este órgano estará en peligro si vacila en sus pronunciamientos. No podemos permitirnos una imagen que refleje nuestras innumerables resoluciones sobre Sudáfrica como meras fórmulas de pasividad. Eso sólo beneficiará a los enemigos de la paz en Sudáfrica.

Los miembros del Consejo habrán tomado nota de que muchos representantes que se han dirigido al Consejo, tanto ayer como esta mañana, han preguntado cuántas veces tendrá que esperar este órgano que Sudáfrica cometa un acto de agresión contra países soberanos e independientes antes de actuar. Esa pregunta, planteada una y otra vez, es la verdadera expresión de cómo disminuye la confianza en el Consejo. Este órgano debe meditar seriamente en lo tocante a esta desafortunada situación si queremos evitar la anarquía a nivel internacional.

Permítaseme recordar a nuestros colegas de este augusto órgano que nosotros constituimos el Consejo de Seguridad; a nosotros se nos ha conferido el mandato de evitar la situación que discutimos ahora, y se espera que utilicemos las facultades conferidas a este Consejo en defensa de la Carta. Actuemos firmemente y no demos aliento a aquellos que, con sus acciones, destruyen los cimientos mismos de nuestra Organización.

¿Cuál es la naturaleza e importancia de las acciones más recientes del Gobierno de Sudáfrica contra los Estados de la línea del frente? Esos ataques son moralmente indefendibles porque fueron violentos; constituyen un terrorismo de Estado según nuestra definición común; contravienen la letra y el espíritu de la Carta; persiguen la preservación de un sistema condenado universalmente por la comunidad internacional, especialmente por el Consejo de Seguridad, y se suman a una larga cadena de actos de agresión análogos e imponderables realizados en el pasado. ¿Por qué motivo entonces va este Consejo a limitar la adopción de las medidas que le confiere su mandato contra este Estado recalcitrante? Sí, el actual Gobierno de Sudáfrica es un régimen minoritario y representa los intereses de los blancos, y su situación actual no tiene ningún mérito especial. En realidad, si el Consejo desistiera de actuar resueltamente en este caso, estaría tolerando inadvertidamente el terrorismo estatal, la ilegalidad y el racismo. A nuestro juicio, el Consejo debería resistir a la tentación.

Por todas estas razones evidentes la delegación de Ghana ha patrocinado el proyecto de resolución contenido en el documento S/18087 que el Consejo tiene ahora a su consideración. Los miembros del Consejo habrán observado que no llega al punto de exigir la imposición de sanciones amplias y obligatorias contra Sudáfrica, a pesar de que esa no es en realidad la posición del Gobierno de Ghana, a fin de que sea posible que el Consejo adopte una decisión unánime en el debate en curso. Las acciones limitadas y selectivas propuestas no son nuevas, como ya se ha explicado. Se trata de acciones que los órganos legislativos y las organizaciones multilaterales, especialmente de Occidente, ya han instituido contra el régimen racista. Por consiguiente la intención es colocar todas estas acciones bajo la protección de las Naciones Unidas. Con pequeños ajustes al texto del proyecto de resolución creemos que podríamos lograr una decisión unánime, por lo que instamos a todos los miembros del Consejo a que se unan a este solemne esfuerzo en la ocasión actual. Limitarnos meramente a una reprobación de la incursión militar - un curso de acción ya adoptado en varias ocasiones en el pasado - equivaldría a alentar inconscientemente a Sudáfrica a repetir su crimen. Pero, más que todo esto, hacemos un llamamiento a nuestros colegas del Consejo para que se unan a nosotros a fin de enviar un mensaje inequívoco a los dirigentes de Pretoria en el sentido de que el Consejo no va a condonar ni las agresiones ilegales, ni el apartheid, ni el racismo. En otras palabras, la expresión de la firme voluntad colectiva de este

Consejo en contra de la mala fe de Sudáfrica y la crasa agresión militar cometida contra otros Estados Miembros es ahora más importante que el crimen perpetrado por Sudáfrica. Esperamos que este Consejo no falle en este momento verídico.

La delegación de Ghana desea expresar en este momento que Botswana, Zambia y Zimbabwe no sólo tienen derecho a recibir la asistencia que les permita defender mejor sus territorios de los actos de agresión de la Fuerza de Defensa de Sudáfrica y sus lacayos, sino también a una indemnización justa y cabal por los daños causados a sus bienes y por las muertes ocasionadas por este acto criminal.

Para concluir, en nombre del pueblo y del Gobierno de Ghana deseo hacer llegar nuestras sinceras condolencias a los pueblos y Gobiernos de Botswana, Zambia y Zimbabwe en este difícil momento. Nuestro apoyo a los movimientos de liberación nacional en su justa lucha continuará siendo inquebrantable. A nuestros colegas en el Consejo les hacemos un llamamiento para que actúen en favor de la justicia y la defensa incondicional de la Carta. Esperamos que ese llamamiento no sea pasado por alto.

Reanudaré ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

La representante de los Estados Unidos de América ha pedido la palabra para ejercer su derecho a contestar y se la concedo.

Srta. BYRNE (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés):

Hemos sido testigos hoy de otro esfuerzo de la Unión Soviética, Libia y el Irán por tergiversar la verdad. Como sabemos muy bien, esos tres países continúan su práctica habitual de la gran mentira, es decir, que cuanto más frecuentemente una mentira es repetida mayor es la posibilidad de que sea aceptada. Mi delegación no permitirá que tales mentiras pasen en silencio.

Hay un antiguo proverbio que se ajusta a la mezcla de distorsiones, evasiones y mentiras descaradas que escuchamos hoy de esas tres delegaciones: "Dios los crea y ellos se juntan". Confío en que no habrá escapado a nadie que el representante del Irán pidió la eliminación por la fuerza militar de un miembro soberano, de pleno derecho, de esta Organización: Israel.

Catalogar esta lamentable lista de insultos, sin embargo, tomaría al Consejo más tiempo del que merece. Baste decir que los rechazamos totalmente.

Mi delegación rechaza la mentira de que hay una relación entre la acción de los Estados Unidos contra Libia y las incursiones sudafricanas contra Botswana, Zambia y Zimbabwe. Libia es el principal proponente en el mundo del terrorismo patrocinado por el Estado. Irán no le va a la zaga. Todas las semanas tenemos nuevos informes de diplomáticos libios - empleo el término con cansancio - expulsados de uno u otro país por "actividades incompatibles con su estatuto".

Por otro lado, los Gobiernos de Botswana, Zambia y Zimbabwe han hecho esfuerzos serios para poner fin al círculo vicioso de la violencia a través de las fronteras contra Sudáfrica. Por lo tanto, debería ser evidente para todos que no hay similitud ninguna entre la política exterior dominada por el terrorismo de Libia y los esfuerzos por promover el diálogo y la cooperación hechos por los tres Estados de la línea del frente.

También rechazamos como una tergiversación de la verdad la afirmación de que la política de participación constructiva de los Estados Unidos - es decir la promoción activa del diálogo y la cooperación entre los Estados del Africa meridional - es responsable por las incursiones sudafricanas. Los Estados Unidos condenan esas acciones del Gobierno sudafricano y hoy tomamos medidas concretas para expresar nuestra condenación. La expulsión por el Gobierno de los Estados Unidos del agregado militar sudafricano en Washington y el llamado de nuestro agregado militar en Pretoria son evidencia de nuestra indignación ante la violación de la soberanía de Botswana, Zambia y Zimbabwe por los militares sudafricanos.

El enfoque constructivo de los Estados Unidos y de otras democracias industrializadas con respecto al continente africano se hará evidente la próxima semana durante el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Será interesante observar durante el debate qué ofrecen la Unión Soviética y sus aliados a las naciones de Africa además de palabras y armas.

Se suspende la sesión a las 20.05 horas y se reanuda a las 21.55 horas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El representante de la Jamahiriya Arabe Libia ha pedido la palabra para ejercer su derecho a contestar. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. FARIAS (Jamahiriya Arabe Libia) (interpretación del árabe): Me excuso por pedir la palabra a esta hora tardía, después de una lista tan larga de oradores. Pero lo que hemos oído esta tarde me obliga a ejercer el derecho a contestar.

El proverbio utilizado por el representante de los Estados Unidos, de "Dios los cría y ellos se juntan", es también un proverbio árabe. No me concierne el origen del proverbio, pero estoy interesado en el hecho de que Botha, el dirigente del régimen sudafricano, demostró lo bueno del proverbio cuando anunció que los Estados Unidos le habían proporcionado un precedente cuando lanzaron su ataque aéreo contra Libia. Botha ha hecho norma general de un precedente, una norma que puede invocar siempre que quiera para atacar un país vecino de Sudáfrica.

Al invocar esta norma sobre la base del precedente norteamericano ha hecho realidad el proverbio utilizado por el representante de los Estados Unidos. El dirigente del régimen racista lo utilizará como pretexto para ejercer el derecho de legítima defensa con el fin de eliminar el "terrorismo", como una justificación de su agresión y para cometer actos de agresión contra los países africanos vecinos. Esto es exactamente lo que hicieron los Estados Unidos de América cuando lanzaron su agresión bárbara y arbitraria contra la Jamahiriya Arabe Libia. El precedente norteamericano invocado por el dirigente del régimen racista de Sudáfrica está en contravención absoluta del Artículo 2, párrafo 4, de la Carta, que proscribire la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, así como del Artículo 51.

Los Estados Unidos no actuaron en legítima defensa. La flota libia no hizo maniobras en aguas norteamericanas y no lanzó misiles contra objetivos norteamericanos. Lo opuesto es cierto. Los Estados Unidos han realizado maniobras militares frente a las costas libias; los aviones norteamericanos han atacado objetivos en la costa libia como parte de prácticas con municiones. El mundo entero se indignó con el ataque norteamericano contra las ciudades de Trípoli y

Bengasi, cuyas víctimas fueron niños y ancianos. Este fue el precedente al que se ha referido el dirigente del régimen racista de Sudáfrica.

El fracaso del Consejo en condenar la incursión norteamericana ha alentado al dirigente del régimen racista a invocar este precedente. Este es un tema muy peligroso para las relaciones internacionales y para el comportamiento internacional. La incursión norteamericana contra Libia ha sido vinculada con la agresión del régimen racista contra Zimbabwe, Zambia y Botswana, y no contra Irán o Siria. Pero fue lanzado por el aliado estratégico de los Estados Unidos, que es Sudáfrica.

Hace un rato hemos oído que tres delegaciones iban a vetar el proyecto de resolución presentado al Consejo. Estas tres delegaciones son las mismas que vetaron la condena de la incursión norteamericana contra Libia. Si el rumor es cierto, no será una coincidencia. Será una afirmación de la contestación dada por el dirigente del régimen racista de Sudáfrica.

Sr. ALLEYNE (Trinidad y Tabago) (interpretación del inglés): Luego de largas negociaciones sobre el texto del proyecto de resolución que figura en el documento S/18087, sus autores me han pedido que haga las siguientes revisiones orales.

En la cuarta línea del segundo párrafo del preámbulo, se eliminan en el texto inglés las palabras "and from acting" y se sustituyen con la palabra "or", de manera que la frase rezaría así: "independence of any State or in any other manner ...".

En la segunda línea del séptimo párrafo del preámbulo se elimina la palabra "internacionales" y se inserta luego de la palabra "seguridad" la expresión "en el Africa meridional", de manera que el párrafo se leería así:

"Gravemente preocupado asimismo por las amenazas a la paz y la seguridad en el Africa meridional creadas por los actos de agresión del régimen racista de Sudáfrica en Botswana, Zambia y Zimbabwe el 19 de mayo de 1986."

En el párrafo noveno del preámbulo se elimina la última palabra "humanidad" y se la sustituye con las palabras: "la conciencia y la dignidad de la humanidad", de manera que la parte final del párrafo diría "crimen contra la conciencia y la dignidad de la humanidad,".

En la tercera línea del párrafo decimoprimer del preámbulo se elimina la última palabra "occidentales".

En el párrafo decimosegundo del preámbulo se eliminan las palabras "ha fracasado totalmente" que figuran al final del párrafo y se las sustituye con las palabras "no ha tenido éxito", de manera que el párrafo se leería así:

"Observando que la llamada política del compromiso constructivo no ha tenido éxito."

La revisión siguiente entraña una nueva formulación del párrafo decimooctavo del preámbulo, que sería insertado luego del actual párrafo decimoséptimo del preámbulo, y que diría:

"Tomando nota asimismo de los esfuerzos del Grupo de Personalidades Eminentes en la búsqueda de una solución pacífica a la situación en el Africa meridional."

El ex párrafo decimooctavo del preámbulo, que comienza con las palabras "Recordando además su resolución 569 (1985)", se transformaría ahora en el párrafo decimonoveno del preámbulo.

No hay cambios en los párrafos 1, 2, 3 y 4 de la parte dispositiva.

En el párrafo 5 de la parte dispositiva se eliminan las palabras "y con sus movimientos de liberación nacional" de manera que el párrafo se leería así:

"Expresa además su solidaridad con el pueblo de Sudáfrica en su lucha por la libertad y la justicia en la tierra que los vio nacer;"

En el párrafo 6 de la parte dispositiva se eliminan las palabras "Capítulo VII" y se las sustituye con las palabras "las disposiciones", de manera que el párrafo diría así:

"Actuando de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas:"

No hay otras revisiones en el texto. En nombre de los patrocinadores del proyecto de resolución, solicito que el Consejo proceda a votar el proyecto de resolución en su forma revisada. Espero que con estas revisiones el Consejo de Seguridad pueda aprobar el proyecto de resolución en su forma revisada.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Debo advertir que el representante de Trinidad y Tabago ha pedido una votación sobre el proyecto de resolución que figura en el documento S/18087 tal como fue revisado por él mismo oralmente en nombre de sus patrocinadores.

Sir John THOMSON (Reino Unido) (interpretación del inglés): Estoy muy agradecido al representante de Trinidad y Tabago por sus enmiendas orales, a las que creo verdaderamente útiles, y en vista de ello, por lo tanto, deseo pedir que se vote por separado el párrafo 12 del preámbulo y el párrafo 6 de la parte resolutive.

Sr. ALLEYNE (Trinidad y Tabago) (interpretación del inglés): De conformidad con el artículo 32, deseo pedir que votemos sobre el proyecto de resolución revisado en su totalidad.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo citar la parte pertinente del artículo 32 del reglamento provisional del Consejo, que dice:

"Se votará separadamente sobre las partes de una moción o proyecto de resolución a instancia de cualquier representante, a no ser que el autor de la moción o del proyecto de resolución se oponga a su división."

Puesto que los autores del proyecto de resolución se oponen a la propuesta de votar sobre las partes de la resolución por separado, el Consejo considerará ahora el proyecto de resolución en su conjunto.

Sir John THOMSON (Reino Unido) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Le oí decir que los promotores originales del proyecto de resolución objetaron mi propuesta. En realidad no he oído al representante de Trinidad y Tabago decirlo y no quedó en claro que lo estuviera haciendo. ¿Se me podría aclarar este aspecto?

Sr. ALLEYNE (Trinidad y Tabago) (interpretación del inglés): Creo que que si alguien pide que se voten separadamente partes del proyecto de resolución y yo, como representante de los copatrocinadores, solicito, en cambio, que votemos el proyecto de resolución en su conjunto, esa sería una respuesta a la cuestión. Sin embargo, para eliminar todo problema de duda, deseo informar al Consejo por su intermedio, señor Presidente, que los patrocinadores originales del proyecto de resolución revisado me autorizaron a informar al Consejo que nos oponemos a la propuesta y pedimos que el proyecto de resolución se vote en su totalidad.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Trinidad y Tabago por su aclaración. Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación sobre el proyecto de resolución presentado por el Congo, Ghana, Madagascar, Trinidad y Tabago y los Emiratos Arabes Unidos que figura en el documento S/18067. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

¿Algún miembro del Consejo que desea formular una declaración antes de la votación?

Sr. de KEMOULARIA (Francia) (interpretación del francés): La delegación de Francia hubiera deseado que la condena unánime de la comunidad internacional ante las incursiones sudafricanas contra Botswana, Zambia y Zimbabwe hallara su expresión en una resolución que revelara claramente la reprobación sin reservas del conjunto de los miembros del Consejo de Seguridad. Mi delegación estima que en las actuales circunstancias no cabe sustituir medidas adoptadas en el plano nacional por sanciones obligatorias. En estas condiciones no pudo aceptar el proyecto inicial. Por otra parte, no puede aceptar ciertas fórmulas empleadas en el proyecto actual que tenemos a nuestra consideración. La delegación francesa informó acerca de su posición a los autores del proyecto. Algunas de nuestras propuestas fueron tomadas en cuenta. Pero mi delegación lamenta sinceramente que las modificaciones aportadas no sean suficientes para que pueda votar a favor del proyecto. En estas condiciones, mi delegación deberá abstenerse.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Puesto que no hay más delegaciones que deseen formular una declaración antes de la votación, someteré a votación al proyecto de resolución S/18087.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Australia, Bulgaria, China, Congo, Dinamarca, Emiratos Arabes Unidos, Ghana, Madagascar, Tailandia, Trinidad y Tabago, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela.

Votos en contra: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

Abstenciones: Francia.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El resultado de la votación es el siguiente: 12 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención. El proyecto de resolución no ha sido aprobado debido al voto negativo de un miembro permanente del Consejo.

Invito a los miembros del Consejo de Seguridad que deseen formular una declaración después de la votación a hacer uso de la palabra.

Srta. BYRNE (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): En numerosas oportunidades anteriores, en este y otros órganos, los Estados Unidos han explicado las razones de nuestra oposición a las sanciones económicas obligatorias. No creemos que la destrucción de la economía sudafricana sirva los intereses de nadie, y mucho menos de aquellos que sufren bajo el apartheid. El Gobierno de mi país estima además que la interrupción de los lazos económicos conduciría inevitablemente a la interrupción de los lazos políticos, privándonos de toda influencia sobre Pretoria, y privando a la comunidad internacional de toda capacidad para obrar a favor del desmantelamiento oportuno y total del apartheid. Los Estados Unidos no volverán la espalda a los millones de negros en Sudáfrica ni al número creciente de blancos allí que miran hacia el Occidente para que guíe al Gobierno sudafricano fuera de su sistema cruel e inhumano hacia otro en que la voz de la mayoría participe directamente en la formulación de políticas nacionales e internacionales.

Por las razones antes mencionadas, mi Gobierno no puede apoyar un lenguaje que pida la imposición de sanciones obligatorias. Creemos que todos los Estados deberían decidir por sí solos cuáles son las medidas más adecuadas para la consecución de nuestro objetivo común de destruir el apartheid.

Sir John THOMSON (Reino Unido) (interpretación del inglés): Estoy seguro de que todos los miembros habrán de lamentar que el Consejo de Seguridad no pueda hacer presente su unánime condena de los recientes actos de Sudáfrica mediante la aprobación por unanimidad de una resolución. No obstante, todos los miembros del Consejo sí condenan las acciones recientes de Sudáfrica contra sus vecinos. No puede haber ninguna duda sobre eso. Lamentablemente, es resultado de una situación táctica el hecho de que este mensaje no se exprese en el Consejo con la elocuencia y claridad que mi delegación había esperado.

El proyecto de resolución sometido a votación incluye pasajes que habíamos advertido a los patrocinadores eran inaceptables para nosotros, y por las razones que expresamos. Esas razones son bien conocidas. Huelga repetirlas porque las hemos expresado muchas veces. Me basta con remitirme a mis declaraciones de hoy, a mis declaraciones del 15 de noviembre de 1985 ante el Consejo de Seguridad y del 29 de octubre ante la Asamblea General.

Sin embargo, hay uno o dos puntos que me parece sería útil recalcar. Primero, a pesar de este resultado poco feliz, el Consejo demostró durante el debate su condena categórica y unánime de los actos de Sudáfrica. Mi delegación hubiera votado a favor de todos los párrafos de la parte dispositiva salvo el párrafo 6. Segundo, creemos que no debe hacerse nada que pueda socavar las posibilidades de un resultado positivo, por difícil que sea de lograr, a la iniciativa del Commonwealth. Después de todo, esta iniciativa se ocupa de lo principal, pues aborda la abolición pacífica del apartheid, y este Consejo ha dicho una y otra vez que el apartheid es la raíz de los problemas en el África meridional. Ello es así. De todo lo que se ha hecho y de lo que se ha tratado de hacer durante tantos años, la iniciativa del Commonwealth es la que muestra las mejores posibilidades para que mediante la negociación con la gente apropiada se llegue a una solución pacífica de los problemas de Sudáfrica por medio de la abolición del apartheid. Consideramos que ese es el objetivo primordial. No estamos preparados para adoptar medidas a corto plazo que puedan poner en peligro esa meta fundamental a largo plazo. Esta es nuestra meta, y quisiéramos que el Gobierno de Sudáfrica no tenga ninguna duda de que es crucial su respuesta a las propuestas que le ha presentado el Grupo de Personalidades Eminentes del Commonwealth. Es crucial para la actitud que habrá de adoptar la comunidad internacional. Eso es importante - y no trataré de decir qué actos habrán de resultar si el Gobierno sudafricano no da una respuesta positiva -, pero es aún más crucial para su propio pueblo, tanto para la población blanca como para la negra y los mestizos de Sudáfrica.

Mi delegación lamenta que los patrocinadores del proyecto de resolución no estuvieran preparados para aceptar mi propuesta de una votación por párrafos. Creo que de haberlo hecho así, hubiéramos llegado a una resolución por consenso. Creo que esto habría dado una señal convincente y poderosa al Gobierno de Sudáfrica y a su pueblo. Así, de este modo, el Consejo ha enviado una señal dividida. Lo lamentamos; es una lástima. Sin embargo, la posición de mi Gobierno permanece invariable. Condenamos las acciones sudafricanas que suscitaron la convocación del Consejo de Seguridad. Condenamos el apartheid. Apoyamos al Grupo de Personalidades Emirentes y sus esfuerzos, y advertimos al Gobierno de Sudáfrica que mucho - de hecho, todo el futuro de su país - depende de la forma en que responda a esa iniciativa del Commonwealth.

Sr. BIERRING (Dinamarca) (interpretación del inglés): Mi delegación votó a favor del proyecto de resolución porque expresa la política de mi Gobierno; pero al propio tiempo no podemos menos que expresar nuestro pesar por el hecho de que no haya sido posible aprobar una resolución esta noche a pesar de los esfuerzos desplegados a ese fin. Participamos en esos esfuerzos convencidos firmemente de que una decisión unánime del Consejo de Seguridad hubiera sido el mejor modo de transmitir al Gobierno de Sudáfrica las opiniones que, creo, todos compartimos con respecto a su política en el África meridional.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El representante del Senegal ha pedido hacer uso de la palabra, y se la concedo.

Sr. SARRE (Senegal) (interpretación del francés): Durante los dos días de debate hemos observado dos elementos fundamentales: por una parte, hemos observado la pasión de Africa por la paz, por la erradicación del apartheid y, sobre todo, por el establecimiento de una sociedad igualitaria, democrática y justa en Sudáfrica en la que los blancos y negros, las personas de color y todos los demás grupos étnicos puedan vivir en paz y en la comprensión, y porque todo esto conduzca a una era de cooperación entre el Gobierno sudafricano y los Estados vecinos.

También hemos observado durante el debate que todos los oradores han hecho hincapié en la necesidad de enviar una advertencia solemne a Sudáfrica para que ponga fin a sus constantes ataques contra los Estados vecinos y la han instado a que escuche la voz de la razón - la voz de la comunidad internacional - y ponga fin a la política de apartheid.

También se ha puesto de relieve aquí que los actos de agresión perpetrados por Sudáfrica contra Botswana, Zambia y Zimbabwe tenían como objeto socavar un intento de acercamiento del Grupo de Personalidades Eminentes del Commonwealth. En este sentido, se deben encontrar los medios que permitan la continuación de este encomiable esfuerzo, tanto más cuanto que se trataría de un esfuerzo complementario, si no suplementario, a los esfuerzos ya realizados por la comunidad internacional.

Según la votación que acaba de realizarse, el proyecto de resolución presentado por los países no alineados miembros del Consejo de Seguridad fue rechazado y Africa ahora tiene el derecho legítimo de preguntarse si en realidad aún tiene posibilidades de recurrir a la comunidad internacional para resolver el problema por medios pacíficos, como, evidentemente, todos deseamos.

Se nos ha dicho que las sanciones obligatorias - o incluso las sanciones selectivas - contra Sudáfrica no la harían entrar en razón; lo que es peor aún, que esas sanciones tal vez podrían redundar en perjuicio de los países vecinos y, sobre todo, de la población negra de Sudáfrica. Sin embargo, no podemos imponer la felicidad a la gente sin su consentimiento. Creo que tanto aquí como en otros lugares aquellos directamente interesados en estas medidas - y me estoy refiriendo tanto a los negros que viven en Sudáfrica como a los que viven en los países vecinos - han hecho comprender claramente a la comunidad internacional que, cualesquiera sean los sufrimientos, están dispuestos a aceptarlos y a soportarlos. Lo fundamental es que con estos sufrimientos la justicia y la igualdad prevalecerán en Sudáfrica.

Cualquiera que sea nuestra amargura - y cuán grande es no lo podemos ocultar - Africa continuará, al igual que en el pasado, movilizand o toda su energía y utilizando toda su imaginación creativa de manera que este crimen de lesa humanidad pueda ser erradicado un día de esa región, a fin de que los negros que sufren profundamente y no tienen otro medio de expresarse que no sea el de la persuasión, no sólo ante sus hermanos, sino ante aquellos que pueden ayudarlos, logren por lo menos que escuchen su voz y acudan en su socorro.

Respetamos el voto emitido por cada Estado miembro del Consejo; es un derecho soberano y no lo impugnamos, pero, por lo menos que se comprendan los sufrimientos de Africa. Que se comprendan las aspiraciones legítimas de los africanos a que una sociedad igualitaria y democrática pueda imperar un día en Sudáfrica.

Sr. SHUSTOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (interpretación del ruso): Deseamos expresar nuestro profundo pesar por el hecho de que el Consejo de Seguridad no haya podido aprobar el proyecto de resolución que se le ha presentado debido al voto negativo de dos miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

También quisiéramos señalar a la atención de los miembros del Consejo el hecho de que el voto de la representante de los Estados Unidos en contra del proyecto de resolución confirma plenamente lo que dijimos en nuestra declaración acerca de la posición de ese Gobierno con respecto a la cuestión de la política agresiva de Sudáfrica para con otros países en esa parte del Africa meridional. El voto de la representante de los Estados Unidos también revela la futilidad de sus intentos de rechazar lo que hemos dicho.

En la declaración a la que he hecho referencia se lanzaron ataques contra varias delegaciones, incluida la mía, indignos en nuestros debates serios. Los rechazamos categóricamente y no consideramos necesario responder a los mismos.

Para concluir, quisiera señalar que aunque el proyecto de resolución no fue aprobado, todos aquellos que lo apoyaron pueden estar seguros de que la Unión Soviética continuará actuando de conformidad con el espíritu del proyecto de resolución y en realidad irá aún más lejos en su política de apoyo a esa justa causa por la que los pueblos y Gobiernos de los Estados víctimas de esos salvajes ataques perpetrados por Sudáfrica están luchando.

Sr. GARVALOV (Bulgaria) (interpretación del inglés): Bulgaria fue uno de los 12 miembros del Consejo de Seguridad que esta noche votaron a favor del proyecto de resolución presentado por las delegaciones del Congo, Ghana, Madagascar, Trinidad y Tabago y los Emiratos Arabes Unidos.

Bulgaria opinaba que el texto original era el que de un modo ponderado reflejaba la situación y los debates en el Consejo. Estábamos dispuestos a votar a favor del texto original sin ninguna revisión. Cuando el Representante Permanente de Trinidad y Tabago presentó las enmiendas, por una razón u otra mi delegación tuvo la impresión de que se había llegado a un acuerdo general, puesto que recordábamos el llamamiento concreto que se hizo esta mañana al Consejo en ese sentido.

Naturalmente, lamentamos que el proyecto de resolución no haya sido aprobado. En lo que atañe a nuestra propia delegación, el verbo "lamentamos" es probablemente lo menos que podemos utilizar. Tendremos más comentarios oficiales al respecto.

En tanto Consejo no hemos podido asegurar a los Estados y a los pueblos de Botswana, Zambia y Zimbabwe que comprendíamos la posición en que se encontraban tras los actos agresivos perpetrados por Sudáfrica. Sin embargo la mayoría de nosotros - no todos - condenamos durante el debate los actos agresivos de Sudáfrica. El hecho de que el Consejo no haya podido aprobar una resolución debido a los vetos de dos miembros permanentes hace que la responsabilidad recaiga sobre esos dos miembros y no sobre el Consejo. Dicho sea de paso, esta última observación la tomo de la declaración que formuló esta mañana el representante de Bulgaria.

Un rápido vistazo a las actividades del Consejo el año pasado y este año nos da una visión clara de la situación. En 1985 el Consejo se ocupó en cinco oportunidades de situaciones en que Sudáfrica había agredido a los Estados vecinos y hubo quejas concretas al respecto. En cada una de ellas el Consejo de Seguridad examinó un proyecto de resolución que dejaba de lado la imposición de sanciones. Hoy ya era hora de que, teniendo en cuenta todos los elementos pertinentes, el Consejo se pusiera de acuerdo sobre un mínimo de sanciones contra Sudáfrica. Este es el mensaje que el Consejo de Seguridad debió enviar a la comunidad internacional en general y a los Estados africanos en particular.

Deseo asegurar al Consejo que el texto del proyecto de resolución que no se aprobó en razón de los vetos de dos miembros permanentes será enviado, en su forma revisada, al Gobierno búlgaro. Estoy seguro de que mi Gobierno continuará acatando sus disposiciones - tal como lo ha hecho en el pasado en el caso de disposiciones similares - y tomará incluso más medidas en este sentido.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): No hay más oradores inscritos para hacer uso de la palabra en esta sesión. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 22.45 horas.